

PROYECTO LOABLE

El proyectado arbitrio municipal sobre solares

Problema importante como pocos, para la economía nacional es el de la vivienda. En todos los aspectos de la vida repercute este problema.

Al escasear las casas, encarecen los locales destinados a fábricas y almacenes, con indudable repercusión sobre los artículos de primaria y secundaria necesidad. Por otra parte, el encarecimiento de los pisos aumenta el costo de la vida, lo que trae como consecuencia aumento en jornales y salarios y nuevo encarecimiento de los productos manufacturados. Es éste un círculo cerrado de causas y efectos, en el que no es lo menos despreciable lo que corresponde al precio y calidad de los edificios.

Innumerables arbitrios se han discutido para remediar este problema que apenas tiene más que esta solución: aumentar el número de casas, construir sobre los solares edificables y que actualmente permanecen inactivos por unas u otras causas.

Si no se edifica en los solares aptos para ello, dos principales causas se advierten: la especulación sobre los solares, que ofrece cómodas ganancias a los especuladores, con sólo tener la paciencia de conservar como muerto un capital y abonar las cuotas contributivas hasta llegar el momento de una venta reproductiva; y la otra los gravámenes que pesan sobre la industria de la edificación.

Contra la primera causa de no edificación va un arbitrio sobre solares edificables, que parece se elevará al cinco por ciento del precio que alcanza el solar en venta, y que según nuestras noticias se propone establecer el Ayuntamiento con arreglo a las atribuciones que le confiere el Estatuto municipal. Quizá parezca algo elevado este impuesto; pero la orientación es acertada.

No cabe duda de que el establecimiento de este arbitrio vendrá a poner coto a la especulación, y que influirá en el abaratamiento de los solares. Es, pues, un intento serio, encauzado a resolver el angustioso problema de la vivienda.

Si el solar se abarata, se habrá dado una gran facilidad a quienes se sienten inclinados a emplear su dinero en la construcción de casas. Bueno es que vayamos considerando este problema como uno de tantos de índole industrial, no haciendo del casero un tipo aparte entre todos los industriales por su sordidez y su avaricia. Al amparo de circunstancias excepcionales algunos, tal vez muchos caseros, se entregaron a una especulación desenfrenada. Hubo otros muchos que, de buena fe, no tuvieron más remedio que seguir por el mismo camino. Pero que no es tan grata ni tan factible la especulación, lo demuestra

el hecho de lo difícilmente que se deciden hoy los capitalistas a emplear su dinero en construcción de casas.

Hay dificultades que, como sucede en todas las industrias, hacen escasear la producción y la encarecen. Si estas dificultades desaparecen, los caseros edificarán, y aumentando las casas, se abaratarán las viviendas. A todos interesa que así suceda.

Como a ello tiende el arbitrio que el Ayuntamiento prepara, debemos todos felicitarnos de que el proyecto se convierta en realidad. La misión de tal arbitrio pasa de tener una trascendencia meramente fiscal, para adquirir verdadera importancia de función social.

DE AVILES

Homenaje del Ayuntamiento avilesino al gobernador señor Zubillaga

En sesión extraordinaria celebrada por este excelentísimo Ayuntamiento, y a propuesta del alcalde, señor Alonso, se acordó dar a la actual calle de la Estación el nombre de General Zubillaga, en agradecimiento a lo mucho que el dignísimo gobernador civil-militar de la provincia se interesó y se interesa por Avilés.



Evaristo Garbani, que acaba de ser nombrado director de la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal.

(Foto Vidal)

Efectos del temporal

El retraso del tren correo de Madrid

Ayer, a causa del temporal reinante, el tren correo de Madrid llegó a esta ciudad a las cinco y media de la tarde. Este retraso fué debido al estado del Puerto de Pajares, sobre el cual ha caído una gran nevada.

Las lluvias incesantes de estos días han ocasionado daños en muchos pueblos de la provincia, y los ríos han aumentado el nivel de sus aguas.

En el puerto de Pajares, brigadas de obreros de la Compañía del Norte trabajan sin cesar para dejar expedita la vía, funcionando también las máquinas exploradoras que recorren la línea para apartar la nieve que la obstruye.

En nuestra ciudad todos estos días ha llovido copiosamente, y se siente un frío intenso, que quizá sea precursor de una nevada.

Intereses de Gijón

La estación radiotelegráfica y el salvamento de naufragos

En el transcurso de la presente semana, el alcalde de Gijón, reunirá en su despacho a los marineros, armadores y consignatarios, a fin de tratar de la instalación de una estación emisora radiotelegráfica de el Observatorio meteorológico de Santa Catalina, para lo cual ya hicieron gestiones en Madrid el señor Zubillaga y el señor Alvargonzález Caso, cerca del Director del Instituto Meteorológico Central.

En dicha reunión se tratará, también del mantenimiento de una estación de Salvamento de Naufragos y forma de realizar esta idea.

DE AQUI Y DE ALLA

Un negociante en castillos arruinados

¡Ay que todo es negocio en este mundo! ¡Ay que todo, aun lo consagrado por los tiempos con sello de respetabilidad, va a pasar a manos de mercachifles y rastacueros, que de ellas hacen materia a propósito para sobre ellas edificar montañas de dinero!

Recientemente han bastado nada menos que el histórico castillo de los Guisa, en Francia. Del castillo apenas queda piedra sobre piedra. Sobre él se abatieron los vendavales de centenas de años. Cayeron sus torres, que resistieron asedios feroces de los hombres. Lienzos de murallas mutiladas, con sus almenas derruidas, se alzan todavía. Algún pasillo y algún destartado salón, por cuya techumbre penetran todas las injurias de las nubes. Esto fué lo vendido.

¿Y quién compró? Un albañil enriquecido. No un artista, ni un escritor, ni siquiera un aristócrata que conserve la opulencia de su riqueza. ¡Un albañil! Y ni siquiera para dar a su riqueza recientemente adquirida un poco del rancio sabor del pasado que pudiera emanar, como una sombra, de los muros desportillados y cubiertos de yedra.

Lo adquirió barato. No es más que una especialidad en su negocio. Se dedica a la adquisición de viejos y ruinosos castillos señoriales para restaurarlos y después venderlos recién pintados, oliendo a yeso, o, lo que es más horrible, a cemento recién fraguado. Y afirma que el negocio es productivo.

“Las torres que desprecio al aire fueron”, ya no tienen la majestuosa y definitiva caída de las rosas muertas. Sostendrán complicada maquinaria de andamiaje, sobre ellas rechinarán los cabrias y los polipastros, y, al fin, renacerán repulidas y muy pintaditas, para recreo de los ojos y martirio de los románticos amadores del pasado.

FRITZ

Una conferencia

“El alma musical rusa”

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de nuestra Universidad, dará una interesante conferencia sobre el tema “El alma musical rusa”, el culto catedrático don Benito Alvarez Buylla, con ejemplos al piano, a cargo del joven pianista Mariano Fresno.

Las ilustraciones musicales que se ejecutarán, son las siguientes:

Primero. “Recuerdo de una noche de verano en Madrid”, Glinka.

Segundo. “Tarantela eslava”, Dargomijsky.

Quinto. “Berceuse”, C. Cui.

Cuarto. “En las estepas del Asia Central”, A. Borodin.

Quinto. “Danza de “El Príncipe Igor”, A. Borodini.

Sexto. “Scherezada” (tercer tiempo), Rimsky-Korsakof.

Séptimo. “Baile de polluelos en sus cáscaras” (de “Cuadros de una Exposición”), Musorgsky.

Octavo. “Una cajita de música”, A. Liadof.

Noveno. “Vals”, A. Arensky.

Décimo. “Elegía”, Rachmaninov.

Décimoprimer. “Recuerdos de Italia” (tarantela), T. Leschetizky.

La entrada será pública.

Un consejo diario

Nunca debes hacer el mal, aun en beneficio de las causas que tú creas más legítimas.

CRONICA DE PARIS

La novísima religión de los gastrónomos

Impresiones de un banquete naturista

Una advertencia: Esta crónica, que parece cuento, no lo es; pero pudiera serlo.

Días pasados, al llegar a la redacción, de vuelta de la Cámara, donde había asistido a una sesión de las que por "acá" se gastan, hallé sobre mi mesa de trabajo una nota de la dirección, que decía: "Mañana, a las doce, asistirá usted al banquete de inauguración del Restaurant Naturista de la Rue de Tolbiac".

La sala era grande: sus muros blanquísimos, brillantísimos, repulidísimos—perdona lector paciente este derroche de superlativos—; dos mesas ocupaban el centro cubiertas de manteles de blanco hule; dos filas de unos cincuenta platos guarnecían cada una de las mesas.

Ocupé mi puesto en el banquete entre una joven rubia, de ojos azules, muy delgadita, muy pálida, vestida con mucho refinamiento, y un joven como de hasta veinticinco años, rubio también y de grandes melenas.

No crucé con él más de tres palabras, porque a mí, los intelectuales, que sean calvos, de medio pelo o melencidos, me reventan...

Diéronnos primero un plato de coles y zanahorias, aderezadas con crema y manteca; mi vecino, el intelectual, consumió su porción con no fingida delectación; en cuanto a mi vecinita, se chupó los dedos. ¡Así como buena!

Vino luego una fuente enorme, colosal, algo así como la pirámide de Sheeps ahuecada y llena de un salmigondés de las más diversas legumbres cocidas al "natural", es decir, con agua y sal.

Banco de Galicia y Buenos Aires

El Directorio de este Banco ha acordado fijar en pesos 3, moneda nacional, por acción, el dividendo complementario por utilidades obtenidas en el Ejercicio de 1924.

El pago se efectuará a partir del 2 de marzo, contra entrega del cupón número 80, por BANCO PASTOR.—LA CORUÑA, a razón de pesetas 2,75, salvo modificación, por peso moneda legal, con deducción del impuesto español de 5,50 por 100.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1925. El Secretario, P. Prieto. Pagan también los cupones los siguientes establecimientos: Banco Pastor, VIGO. LUGO. ORENSE. EL FERROL. VIVERO. SARRIA. MONFORTE. Hijos de Olimpio Pérez, SANTIAGO. VILLAGARCIA. Riestra y Compañía, PONTEVEDRA. Banco de Oviedo, OVIEDO.

LA ACTUALIDAD

Organizaciones políticas contemporáneas

La idea de un nuevo Estado español

VI

Revisión Constitucional.—Deberá obedecer la revisión de la Constitución a la puesta en práctica o actividad de la Soberanía Nacional. De ahí que la iniciativa pueda partir no sólo del Jefe de Estado y del Poder legislativo, sino del pueblo también; eligiéndose, expreso, nuevo Parlamento que actuaría de Asamblea constituyente.

Toda revisión, la ley o leyes fundamentales del Estado, se sometería al previo veto suspensivo del Jefe de Estado, y al veto absoluto popular.

Glosa final.—No me he referido, en todo el trabajo, a la estructura territorial del Estado y al régimen local, porque hasta con que en la Constitución se consigne el principio de autonomía municipal y provincial, con la facultad de constituir Mancomunidades los Municipios y las provincias, reservando al Parlamento el dictar bases de organización y administración locales.

Se habrá podido observar que he elevado al rango que se merece el Poder judicial, no relegándole a la categoría de rama del Poder ejecutivo, como sustenta Berthélemy, siguiendo a otros autores franceses e interpretando erróneamente a Montesquien.

También se habrá podido apreciar, en el régimen político por mí ideado, cómo los tres clásicos Poderes tienen deslindado el campo de sus funciones, armonizados por el Poder supremo—que pudiera llamarse Poder armónico, como pretendía Santa María de Paredes—; si bien existiendo una dependencia político-jurídica entre ellos, un mutuo control y una sumisión jerárquica al Poder dinámico supremo, y a los Poderes constitucional y electoral, como no podría menos de suceder en un Estado democrático-representativo.

Formulamos el principio de la separación de funciones, al par que proclamamos el de la interdependencia o solidaridad de Poderes, no implicando esta terminología apropiación de teorías y conceptos de Duguit.

Hemos procurado aunar el problema de la democracia con el de eficacia jurídica y técnica del Estado: una de las principales bases a que aspira sentar el profesor Posada, para resolver el problema de la estructura del gobierno político moderno. No he pretendido idear un tipo de

Estado, sino un Estado para España. Pensar otra cosa, sería especular vanamente, pues los "tipos ideales", según afirmación de Jellinek, son más del saber que del creer. Si en todo cuanto hemos expuesto hay algo de sólo convicción subjetiva, no hemos dejado de recoger coincidentes pensamientos de estadistas y teorías de publicistas nacionales, que hacemos nuestros.

Termino mi trabajo, en la persuasión de haber satisfecho el requerimiento de este importante periódico, y aprovecho la ocasión para rendir mi gratitud a su director, por la liberal acogida de todos mis artículos, y a cuantos han aplaudido nuestra labor, entre los que se encuentran el ilustrado redactor de "La Atalaya", de Santander, don Manuel Ruiz de Villa, autor de un interesante y erudito artículo, titulado "En torno de la reforma de la Constitución", publicado en dicho periódico cántabro.

Y ahora, perdone el lector que le haya molestado quien no está conforme con los "avispados" escamoteadores de una revisión de la añeja Constitución vigente, ni con los flamantes acuñadores de la moneda carlo-alfonsina o absolutista. Me llegó la hora de salir del seudónimo "Equis Equis".

Sabino ALVAREZ GENDIN

Nueva Cooperativa

Acuerdos importantes de la Sociedad de Labradores de San Cristóbal (Avilés)

En la última reunión que celebró esta Sociedad, adoptó el acuerdo de constituir en Avilés una Cooperativa, así como contribuir con 200 pesetas a la feria de ganado, que tendrá lugar en la próxima Pascua.

MUEBLES de médula, junco y mimbre. Gran surtido a precios de fábrica.

CASA TUERO Cimadevilla, 19 - Oviedo

bocados como puños. Sus rostros mostraban la satisfacción inmensa, la voluptuosidad infinita, el goce inefable que sus palabras experimentaban al gustar tan delectable manjar. En lo que a mí se refiere, confieso humildemente que comí el pecado de orgullo no comiendo...

Y, como fin y coronamiento, vino la ensalada vasca, compuesta de lechugas, achicorias, escarolas y... demás, adobada solamente de aceite y sal, ¡qué el vinagre también está desterrado del Naturismo!

Nuevamente confieso que no probé la ensalada vasca, porque yo, que conozco el país vasco tan bien o mejor que el fondo de mis bolsillos, nunca vi servir en toda Euskaria una inmundicia semejante.

Y, al beber la última copa de agua,—iba a decir de Champagne—, hízose como por encanto un silencio lúgubre, y era que el presidente, Mr. Berthier, fastuoso Mecenaz que gasta sus millones en la propaganda de esta nueva religión, se había levantado para hablar. Y habló.

Y su discurso fué hermoso; contó en todos los tonos las excelencias del régimen naturista, diciendo...; pero a mí no me convenció, lo que acaso hubiera ocurrido si su discurso fuese pronunciado después de una buena "fabada" o de una suculenta "caldereta", regada con esos líquidos rubios que el sol de España o de Francia vivifica con sus rayos y que se llaman "Riojas" o "Borgoñas"; saboreando una taza de aromático "Moka", de viejo "Martel", y fumando un oloroso cigarro, aunque fuese "perrero"; pero con una copa de agua del Sena ante sí... no me convierto.

¡Aunque me maten!

Alejandro G. ALVAREZ

París.

Vida militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada, Príncipe. Retén de la Fábrica de Armas, Zapadores, Campo de tiro, Zapadores.



MOSCU.—Los bolcheviques emplean todas las ceremonias de que abominaron antes de su encumbamiento al poder. Esta fotografía representa el momento de jurar la bandera los soldados de la "Tcheka".

(Foto Vidal)

Comentarios de actualidad

LA ACTUALIDAD
OVETENSE :: ::

Indudablemente, la nota actual de la presente semana la están dando las Misiones organizadas con tan plausible celo por nuestro reverendísimo Prelado.

Es, en verdad, consolador en extremo, el espectáculo ofrecido por la enorme concurrencia de fieles a todos los actos de la misma; pero especialmente cuando en el acto de la tarde llenan las naves de nuestra histórica Catedral.

Bien examinado el hecho que nos ocupa, sólo hay razones para que así suceda: la importancia del asunto, en primer término, ya que no hay problema humano que supere en interés al del origen y destino del hombre; la gran elocuencia y profundo saber de los misioneros que durante todo el tiempo de su predicación mantienen al auditorio suspenso de sus palabras; finalmente, la elección de época, día, hora, lugar y otras muchas circunstancias—que no añadimos para no alargar demasiado el comentario—son causas todas que no podrán menos de contribuir al éxito de estas Misiones tan concurridas, sobre todo por los hombres. Y es que en ellas se habla tanto al corazón como a la inteligencia...

¿NOS QUEDAMOS DE NUEVO SIN INSTITUTO PROVINCIAL?

Ayer se reunió por segunda vez la Comisión mixta de la Diputación y el Ayuntamiento, para tratar de los terrenos donde ha de construirse el Instituto provincial, y, según nuestras noticias, tampoco hubo acuerdo.

Parece que los representantes de ambas Corporaciones están un tanto irreductibles en sus respectivos puntos de vista; por eso nosotros no podemos menos de felicitarles, pues demuestran ser unos fieles administradores de los intereses que tienen confiados; pero, al mismo tiempo, expresamos nuestro sentimiento a los alumnos de Oviedo y de la provincia, y a los padres de familia respectivos, ya que otra vez se aleja la resolución de este importante asunto.

Los que en Madrid estuvieron, oyeron cómo allí se achaca exclusivamente al desacuerdo de aquí el que aún carezcamos de tan necesario Centro de enseñanza.

No es nuestro propósito acusar a nadie y menos a las Corporaciones que hoy tienen en su mano la solución; probablemente ambas tendrían poderosas razones en su descargo; pero lo cierto es que el problema sigue en pie y seguirá, Dios sabe por cuánto tiempo.

¿No podría establecerse entre ellas un pugilato de generosidad en vez del hoy existente? Todo el mundo—los chicos y los padres en primer lugar—se lo agradecería, y nadie, por el contrario, habría de censurárselo.

Importante circular de Abastos

Intervención de los trigos y harinas

El "Boletín Oficial" de ayer publica la siguiente circular sobre los trigos y harinas, de la Junta Central de Abastos. Dice así:

"Esta Junta Central, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo primero del Real decreto de 8 de noviembre de 1923, y primero del Reglamento dictado para su aplicación, de 31 de diciembre de igual año, ha acordado la intervención de los trigos y de las harinas.

Asimismo acordó, teniendo presente el distinto valor de los trigos, según su calidad, rendimiento y situación, fijar como precio tope o máximo de los mismos, el de 53 pesetas los 100 kilos, puesto en fábrica, cuando éstos tengan un rendimiento mínimo de un 80 por 100 en la malfuración.

La Junta provincial, tomando como base dicho precio tope, procederá en cada caso concreto a señalar el que deban tener las diferentes clases de



LLANES.—Un momento del partido de fútbol, jugado el domingo pasado, entre el Racing de Pola de Siero y el Llanes F. C.

trigo, aplicando la proporción consiguiente, según su calidad, rendimiento y situación de los mismos, siempre que para ello fuere requerida.

Autorizada esta Junta Central por Real orden del Directorio militar para proceder a la incautación de los trigos y de las harinas, puede la Junta provincial, en caso preciso, proceder a la incautación de una parte de las existencias, hasta la cantidad del 30 por 100 del total declarado, deduciendo de éste lo que se considere necesario para su consumo; pero cuidando que dicha incautación se haga por igual y sin excepción de ningún género a todos los tenedores y a los precios que señale esta Junta, según el resultado que dé el estudio que anteriormente se indica.

Con arreglo a los precios que anteriormente se señalan para los trigos y que empezarán a regir al día siguiente de publicada la presente orden en el "Boletín Oficial" de la provincia, se determinará el de la harina, que entrará en vigor, también, en igual fecha; pues si bien puede ser cierto que algunos fabricantes de harinas hayan adquirido trigos a pre-

cios superiores al que ahora se establece, no lo es menos que también hay grandes existencias de harinas, obtenidas con trigos adquiridos a precios muy inferiores.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

También la misma Junta Central de Abastos dispone que, en el más breve plazo posible, se proceda a la formación de una estadística de las existencias de trigo, con el objeto de comprobar si con ellas puede atenderse al abastecimiento nacional hasta la próxima cosecha. Por lo tanto, encarece a cada gobernador civil el más fiel cumplimiento de este importantísimo servicio, quedando autorizado para, en el caso de que lo estime necesario, imponer el máximo de multa que autorizan el Real decreto y Reglamento de Abastos vigentes, a los que no presenten las declaraciones juradas en los plazos prevenidos, o las falseen, llegando a aplicar, como sanción, la pérdida del 50 por 100 de las existencias en los casos que señalan los artículos noveno y quinto del Real decreto y Reglamento de Abastos ya citados.

A estos efectos, se servirán disponer que:

Todos los poseedores de trigo presentarán ante los alcaldes respectivos, antes del 15 del mes de marzo, declaraciones juradas de existencias, expresando, únicamente, en quintales métricos, las cantidades totales que dichos poseedores tengan en sus almacenes o graneros por todos conceptos, ya sean de su propiedad, lo tengan en depósito o a disposición de compradores; es decir, el total de la cantidad que cada uno posea, sin que sea admitida excusa alguna, ni aún la de ausencia del propietario; pues, en este caso, deberá presentarla el guarda o persona que lo tenga bajo su custodia, siendo éste directamente responsable y subsidiariamente, en su caso, el propietario.

Los alcaldes remitirán a esta Junta provincial, antes del 20 de marzo, una relación comprensiva de las declaraciones juradas presentadas en su demarcación, proponiendo, al propio tiempo, las sanciones a que hubiere lugar, por falta de cumplimiento a estas disposiciones.

A fin de cumplir con la mayor exactitud este importantísimo servicio, los alcaldes de la provincia remitirán, sin excusa ni pretexto alguno, la relación, en la fecha señalada, y ellos y los delegados gubernativos velarán, en sus respectivos territorios, por la mayor observancia de lo ordenado en esta circular.

Delegación de Hacienda

Cheques al cobro

Para hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Armando Campa; señor depositario pagador, don Cesar Alvarez Cienfuegos; don Buenaventura Carrizo; don Francisco Orejas; don Remigio Terol; don Ramón Miravalles; don Rafael A. Borbolla; don Aquilino Criado; don Pedro S. del Rio; don Higinio Arenas; don Jesús Segumbre; don Victoriano Argüelles; don Rafael A. Turián; don Vicente G. Regueral; don Francisco Martínez; jefe de Sección de Telégrafos de Oviedo; ídem ídem de Gijón.

Gran Café Español RESTAURANT

Todos los días, grandes conciertos tarde y noche, por la Orquesta PATIÑO.

Esmerado servicio de Restaurant. Los domingos y días festivos, se sirven Chocolates con churros, especialidad de esta casa.



MEJICO.—El expresidente de la República, general Obregón, que se encuentra gravemente enfermo.

ESTO PROGRESA...

Durante el año pasado se invirtieron en Asturias cincuenta millones de pesetas en bebidas alcohólicas

Esto es mucho más de lo gastado en 1923 y en todos los anteriores

LABOR ESTERIL

Año tras año, sin interrupción, durante unos cuantos, venimos presentando a la faz del público lector y por manera especial de las autoridades gubernativas y médicas, el cuadro doloroso que presenta la embriaguez en nuestra provincia.

Con datos fidedignos, exactos, que nadie pudo ni podrá recusar, se va puntualizando el número considerable, fantástico, de millones de pesetas invertidos en bebidas alcohólicas, que contribuyen a la depauperación de la raza; a acrecer el número de locos o idiotas; a nutrir las crónicas rojas de los diarios; a llevar al hombre al crimen; a acrecer extraordinariamente el número de tuberculosos; a la ineducación social; a relajar las costumbres; a romper los vínculos familiares... A todo esto y a muchísimo más contribuye la embriaguez inveterada.

Nosotros lo hemos dicho centenares de veces, más predicamos en desierto. Nadie nos escucha ni nos atiende. Las tabernas continúan disfrutando el privilegio de no cerrarse en domingos y de poderse abrir en sitios lóbregos, insanos y absurdos.

No existe comercio ni industria que goce de los beneficios que alcanzan las tabernas. Ni aún las farmacias, que se cierran en día festivo y tienen impuesta una jornada diaria. La taberna, no; es siempre un caso aparte. ¿Por qué?... Jamás ha podido averiguarse con certeza.

LO QUE DICEN LOS NUMEROS

El caso es que de estos privilegios o complacencias, se van derivando hechos que se reflejan en las estadísticas y luego, al examinarlas, quedamos asombrados. Inmediatamente se produce una exclamación: "¿Pero, es posible?"

Y tan posible. Durante el año pasado se invirtieron en Asturias cincuenta millones de pesetas en bebidas alcohólicas.

Señalaremos aún más concretamente con la publicación de los siguientes datos:

Se han invertido:	
En vinos de todas clases...	37.500.00
Aguardientes, alcoholes y licores	8.000.000
Cervezas y sidra.....	4.500.000
En total.....	50.000.000
Pero aún puede añadirse, sin temer	

a caer en exageración, que esta cifra, si de algo peca, será de corta; se le pueden añadir miles más y probablemente nos aproximemos más a lo justo. Conviene tener en cuenta que las cifras anteriores están basadas en un cálculo del promedio de precio en venta de los distintos artículos, pero entre éstos figuran ciertas clases de vinos de marca, por ejemplo el champagne, que se expenden a precios diversos y elevadísimos, según el sitio y la hora. Lo propio cabe decir de cierta clase de licores.

Como acerca de este aspecto del negocio no es posible establecer cálculos, ponga el lector el que estime más procedente, seguro que no pecará de corto.

LA EMBRIAGUEZ VA EN AUMENTO

La consecuencia de cuanto queda expuesto, es dolorosísima para los asturianos; de ella se deduce que el vicio de la embriaguez va en aumento.

Los datos que exponemos no son producto de la fantasía, sino que responden a una base fija, adquirida en un centro oficial que administra directamente los impuestos sobre bebidas, y podemos afirmar que desde el año 1918 al último de 1924, el consumo ha ido en aumento y siempre consumiéndose más cada año. Ni aún durante los años de la guerra europea, tiempo de abundancia extraordinaria, de despilfarro, de las juergas pantagruélicas, se ha consumido en Asturias tanto alcohol como en 1924.

¿Y aún hay quien se preocupa de si está caro el alquiler, el vestido, el alimento?... ¡Que la vida está cara!

"REGION" es el periódico de más circulación de Asturias.

¿Pero es justa la lamentación en una provincia donde las gentes—claro que no todas las gentes—derrochan cincuenta millones en emborracharse?

LO QUE SE CONSUME CADA DIA

Simplifiquemos más, manejando otro poco los números. El de litros de vino consumidos asciende a *veintiseis millones*, y el de aguardientes alcohólicos y licores de todas clases, a muy cerca de los *tres millones*.

En los veintiseis millones de litros de vino, están solo incluidos los introducidos de fuera de la provincia. Por lo tanto falta lo que corresponde a la producción regional, que no es erróneamente flojo, porque la zona occidental va produciendo cada año en mayor abundancia.

Tampoco se ha incluido en la cifra—porque ello no es humanamente posible, ni aún poderlo adivinar—las combinaciones a que el vino puede ser sometido, luego que ingresa en los almacenes y tabernas. Al vino se le suele añadir agua, que es lo menos malo, y variedad de sustancias químicas, que contribuyen a hacerlo más nocivo a la salud.

Pero todas estas combinaciones y aderezos, acrecen la cantidad, que es a lo que vamos. De forma que a los millones de litros de referencia, se le pueden añadir un diez... un quince... un veinte por ciento... El margen es arbitrario; depende de los puntos de conciencia que calce el que lo aplique.

Mas nosotros, procediendo discretamente, aceptemos el tanto por ciento del *bautizo* en su promedio. Esto sentado, podemos calcular que el número de litros consumidos en total, asciende a *treinta millones*, o lo que es igual, 82.000 litros diarios.

¡Ochenta y dos mil litros un día si y otro también! Que no se consumen en el día, es decir, en veinticuatro horas, porque cabe suponer que los que beben, duermen y trabajan... o por lo menos en algo habrán de ocuparse para no estar bebiendo permanentemente. Y tendremos la consecuencia de que la cantidad antedicha se consume en doce horas.

Para el transporte diario de 82.000 litros de vinos y licores, se requiere un tren con catorce unidades.

No existe mercancía de ninguna clase, absolutamente ninguna, que necesite ocupar un tren entero todos los días.

UN NEGOCIO ADMIRABLE

Así ocurre que el negocio más saneado, es el de los taberneros, almacenistas de vinos, lagares... Un negocio estupendo, como para trabajar media docena de años y hartarse de dinero.

Tampoco en esto hay exageración. Puede probarse con la estadística de los establecimientos de bebidas, si es que todos están matriculados. Las tabernas en los pueblos crecen y se multiplican como el *boliche* en los campos; van aumentando según el número de casas que se construyan o de pisos bajos que se desocupan. En un pueblo de Asturias, en cualquiera, no se encontrará una farmacia, una tienda de ultramarinos, de tejidos... pero tabernas, sí; taberna existe, por remoto que sea el pueblo. La taberna es la primera señal de *progreso* que se manifiesta en una localidad.

Porque para abrir al servicio público un lugar donde se expendan bebidas alcohólicas, ni hace falta decorado, ni apenas luz, ni mobiliario, ni estantes, ni ventilación, ni inspección sanitaria. Nada; una taberna se monta con dos caballetes, unas tablas, un pellejo de vino, unas cuantas botellas de licor... y a vivir. ¡A ganar dinero!

Que en la colectividad aumente el número de locos, de idiotas, de epilépticos, de degenerados, ¿y eso qué? ¿Importa a alguien?...

El porvenir no puede ser más liсонjero. Seguimos progresando.

COMO PRUEBA DE EXACTITUD

Para terminar y como prueba de exactitud de los datos expuestos, diremos que la Administración de Arbitrios de la Diputación provincial, ha recaudado durante el año último, 3.195.938,21 pesetas, con un aumento, con respecto al año anterior, de pesetas 178.598,37.

Anúnciese en REGION

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultorio Médico-Quirúrgico del

DR. E. JUNCEDA

Fruela, 1, segundo - Teléfono 25 - OVIEDO



EL SEÑOR

Don Bernardo López Valdés

Ha fallecido en Dóriga (concejo de Salas), a las ocho de la noche del día 4 de marzo de 1925

a los 59 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Selmira García; hermanos, don Baldomero y doña Consuelo; padre político, don Eduardo García y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán a las diez de la mañana del día 6 del corriente, en la Iglesia parroquial de Dóriga, y acto continuo a la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Actos solemnísimos

Las Santas Misiones de la Catedral

Con la misma concurrencia del primer día y, si cabe, mayor, se vieron llenas las iglesias de San Isidoro y San Juan y nuestra espaciosísima Catedral. El tiempo lluvioso y frío no fué obstáculo para que los fieles acudieran en masa a oír los elocuentes sermones de los padres Misioneros.

Los padres Cobo y Pinacho, confiaron sus explicaciones en los actos de la mañana. Por la noche el padre Cobo, tuvo una doctísima explicación dogmática sobre la penitencia en general, sobre su necesidad y sobre el sacramento del mismo nombre, presacramento a los oyentes para acercarse al sagrado tribunal, que es uno de los fines de las misiones. El padre Pinacho, desarrolló en un brillantísimo sermón, lo que es el pecado bajo todos los puntos de vista y empezó lógicamente a tratar de su sanción en la otra vida. El padre Vega, siguió su labor catequista en los cuatro centros de esta ciudad.

AVISO IMPORTANTE

Hoy, a las once de la mañana deben acudir todos los niños de uno y otro sexo a la Catedral, donde tendrán un acto particular de conjunto, preparatorio para las confesiones, las cuales se verificarán por la tarde en las iglesias, a donde están los respectivos centros catequísticos; el viernes será la comunión general de los mismos en la Catedral, a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las tres, la gran procesión integrada sólo de niños, debiendo de acudir antes de esa hora al citado templo con banderitas de color. Se suplica a todos los padres de familia, envíen a sus hijos a tan importante acto de la misión.

DE SOCIEDAD

Oviedo

Saludamos en esta capital al ex senador del Reino, don Indalecio Corugedo.

El Sábado de Gloria se verificará el matrimonial enlace de la bella señorita María Gómez y Vázquez Armero, con el conde de Posadas, hijo del conde de Palentinos, tan conocido y estimado en Asturias.

De Belmonte regresaron las señoritas Maruja Martínez Caballero y Carmen Mauriño.

Regresó de la corte nuestro buen amigo don Enrique Fernández Rocas.

Para Madrid salió el teniente coronel de Artillería don Eduardo Gómez Llera.

De Madrid regresó el marqués de San Feliz.

Ayer se encontraba en esta capital nuestro distinguido amigo de La Felguera, don Angel Fernández Alonso.

En el vajor "Alfonso XIII" regresó de Cuba, donde pasó varios meses, nuestro distinguido amigo don Braulio Sánchez.

En el tren correo de hoy sale para Madrid, París y Londres, en cuyas poblaciones pasará una larga temporada, don Guillermo Corrocera, acompañado de su señora doña Concha Nuño.

Hemos tenido ocasión de ver el bonito 7 HP Donnet Zedel, expuesto en el Automóvil Bazar, Posada Herrera, 8, y que ha causado tanta admiración por la elegancia de su línea, su marcha tan regular y su precio tan reducido, al alcance de todo el mundo.

Grado

El domingo pasado se celebró un animado baile de mantones en el Casino. El suntuoso salón estaba espléndido de luz y de color y realizaba la fiesta la imponderable belleza de las gradenses.

Entre las encantadoras y distinguidas señoritas que hemos tenido el honor de saludar, recordamos a María Josefa Rodríguez; Ascensión G. Planas; Pilar Fernández de la Concepción; Angeles y Josefina Barbón; Visitación Villamil; Lucina y María Luisa Alvarez; Loreto y Paraiso Fernández; Carlina Carreño; Luisa López; Carlina Flórez; Amalia Zarza; Visitación Vallín; Conchita Martínez María Te-

resa Tollivar; Paquita y Soledad M. Tollivar; Alicia, Manolita y Carolina Barredo; María Luisa Fernández; Carlina Beunz; Alicia Fernández; Maruja y Josefina Garay; Marcelina Moure; Julita del Rosal, y Anita Fernández. Amenizó la fiesta la orquesta que dirige el señor Camuesco.

Un aplauso a la Directiva del Casino por el gusto y acierto que tuvo en la organización del festival reseñado.

Han regresado de su viaje de novios el importante comerciante de la Habana, don Antonio Menéndez y su bella esposa, doña Luisa Alvarez.

Saludamos en esta villa a nuestro querido amigo, el joven escritor, don Angel Fernández Alonso.

Nuestros estimados amigos don Francisco Fernández y su esposa doña Serafina Fernández, pasan en estos momentos por el duro trance de haber perdido para siempre a su hija Olga, preciosa criatura de cinco años que constituía la felicidad de aquel hasta hoy dichoso hogar.

Acompañámonos en su justo dolor.

Ribadesella

Han contraído matrimonio la bella señorita María del Carmen Blanco y Suárez, y nuestro estimado convecino don Gonzalo Alonso Margoalles. Les deseamos larga y próspera vida matrimonial.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

DE GRADO

Desprendimiento de tierras en la línea del Vasco

A las cinco de la mañana de ayer, en el kilómetro 59 de la línea del Vasco, y a consecuencia del fuerte temporal reinante, hubo un fuerte desprendimiento de tierras, que ocasionó el retraso de los trenes de viajeros.

Merced a los activos trabajos de la brigada de la Compañía, se logró dejar la vía expedita, normalizándose prontamente el servicio de viajeros.

Una nota oficiosa

Hoy se reúne de nuevo la Junta del Aguinaldo del Soldado

Aclarando un concepto de la última nota oficiosa publicada con referencia a dicha Junta, hemos de manifestar que el proyecto de adquisición de las camionetas con una parte del sobrante de la recaudación, se extendió a favor de los tres regimientos: Príncipe, Zapadores y Tarragona, una para cada uno de éstos; ya que en beneficio de los tres se hizo la suscrip-

ción pública del Aguinaldo del Soldado.

Hoy a las cinco de la tarde se reunirá en el domicilio particular del excelentísimo señor general don Francisco Sánchez Manjón, la Junta del Aguinaldo del Soldado, para acordar, en definitiva, el destino que ha de darse al sobrante de la recaudación. Se suplica la asistencia de todos los miembros que la integran.

Dietario gijonés

PARA QUE SEA REPUESTA UNA PLAZA

La Sociedad de Fomento de Caza y Pesca, se ha dirigido al Ayuntamiento para que en bien del incremento

¡Anunciantes! No olvideis que

REGION es el periódico más leído de la provincia.

y prosperidad de la pesca fluvial, sea repuesto el guardia que vigilaba los ríos del concejo, y cuya plaza fué suprimida.

ESTADISTICA

Durante el pasado mes de febrero fueron sacrificadas en este Maceló municipal las siguientes reses:

7 bueyes; 284 vacas; 594 terneras; 579 cerdos; 634 carneros, que hacen un total de 2.098 reses.

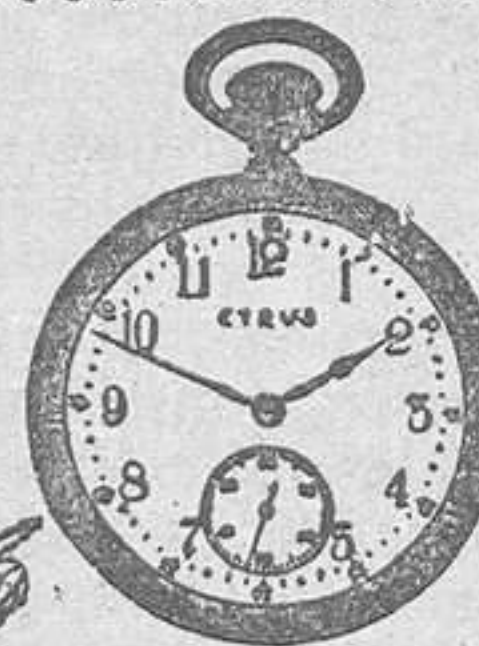
EL TIEMPO

DATOS DEL OBSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD

Presión a 0° en mm	741,3
Temperatura máxima	9,7
Temperatura mínima	1,8
Tiempo probable	Variable.
Oviedo, 4 de marzo de 1925.	

LA ESMERALDA

JOYERIA Y RELOJERIA



Cimadevilla, 8
Teléfono 6-76
OVIEDO

NO ES LOTERIA

Gastando todo el año únicamente las lámparas TUNGSRAM (Budapest), medio vatio, y "Opalina", luz de la luna, os ahorraréis disgustos y economizaréis dinero.

Pedidas a vuestro proveedor o electricista, y en MONTERA, 10.—MADRID.—TELEGRAMAS: "TUNGSRAM-MADRID".

EL GAITERO

Sic'ra champanizada con su propio ácido carbónico

Valle, Ballina y Fernández (S.A.)

VILLAVICIOSA.-ASTURIAS

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ oculista del Instituto Oftalmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléfono 905. Oviedo.

ROMAN S. PUERTA Garganta, nariz y oídos. Consultas: de 10 a 12.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1 y media. Plaza 27 Marzo, Escandalera, 2.

JOSE GARCIA CASTRO. Médico. Rayos ultravioleta. Consulta de 3 a 4. Rui-Pérez. Avilés.

VENTAS

SE VENDE EN 250 pesetas un carro con cuatro ruedas, seis muelles y su toldo, y en 400 pesetas una carroza fúnebre negra, ambos en superior estado. Informes, Tiburcio Ezama, La Felguera.

POR TRASLADO SE vende un piano en condiciones ventajosas. Informarán: Santa Susana, 11, bajo.

SE VENDEN DOS CASAS compuestas de tres pisos y bajo, lo más céntrico de Oviedo. Informes, Postigo Alto, 14, primero, derecha.

VENDO CASA CENTRICA, crecido interés. Manuel F. Valdés. Jovellanos, 11, segundo, teléfono 8-80.

VARIOS

PORTERIA. SE PRETende para viuda, de inmejorables referencias. Informes en la Administración de REGION.

AMA DE CRIA SE OFREce en su casa, buenas referencias. Informará, nuestro corresponsal en Olloniego.

SE ALQUILA O SE vende el Café Colón, de La Felguera. También se vende una buena mesa de billar. Para informes: Entenderse con la dueña, en el mismo.

SE NECESITA AMA SEca, mediana edad, buen sueldo. Inútil presentarse sin informes. Travesía de Asturias, 6, segundo.

PRECISAMOS PERSONA conoza bien taquígrafa, mecanografía y francés. No presentarse. Escribir con referencias y pretensiones a Sociedad Ibérica del Nitrógeno. La Felguera.

SE ALQUILA HABITACION, o se desean dos huéspedes estables. Razon Foncelada, 36, segundo.

SOLICITAMOS RETOCADORES para taller de ampliaciones. Ruvín, 125.

INDUSTRIA Y COMERCIO

¡VAJILLAS! PARA 12 cubiertos, 125 pesetas, "Casa Paco", Jesús, 6, Oviedo.

EN PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones y papeles para cristales, hay grandes existencias. Precios muy afnados.—Justo del Castro, San Bernardo, 93. Gijón.

LANERIA Y COLCHONeria. Manuel Rodero. Especialidad en lanas lavadas, miraguano y colchones forma americana. Altamirano, 4, teléfono 834 Oviedo.

AUTOMOVILES TALLERes de construcción de carrocerías, pintura y guarnición, arreglo de radiadores y faros. José Rodríguez. Fray Ceferino, 12, Oviedo. Teléfono 13-40.

ORGANILLOS MUNDIAL estupendos instrumentos garantizados, lo mejor conocido, grandes existencias. Casa Viena, Portugalete y Uria. Oviedo.

TRASPASOS

POR NO PODER ATENDERlo su dueño, se traspasa un negocio en muy buenas condiciones. Informarán, en esta Administración.



ANUNCIESE EN REGION y sus ventas aumentan. Notablemente.

Un problema

No se llega a un acuerdo en cuanto al valor de los solares del futuro Instituto

Como habíamos anunciado, ayer celebraron una reunión los diputados provinciales y los concejales de nuestro Ayuntamiento, para señalar el sobreprecio que corresponde al solar que se destina para la construcción del nuevo Instituto.

Esta mañana se reunieron, convocados por el presidente de la Diputación provincial, cuantos diputados se hallaban en Oviedo, para tratar de este asunto. De esta reunión no nos han facilitado más noticia que la de que por ahora no había acuerdo, manteniendo una impenetrable reserva.

Por la tarde, se reunieron diputados y concejales, para ver el modo de encontrar una fórmula que arreglara el asunto satisfactoriamente, y de nuevo no se pudo encontrar acuerdo, aunque se espera poder lograrlo, dado el interés que ambas partes tienen por su pronta solución.

La dificultad estriba en la exorbitante diferencia de precios que existe entre los terrenos de San Lázaro, cedidos por el Ayuntamiento al Estado, y los del Campo de Maniobras, donde ahora se proyecta la elevación del nuevo edificio.

El Ayuntamiento, según se dice, propuso que la Diputación abone la mitad de la diferencia que existe entre el valor del solar de San Lázaro y que él considera que tiene el definitivo del Campo de Maniobras; pero la Diputación considera excesivo el valor que al solar del Campo de Maniobras se da, y propone la donación de una cantidad, alrededor de sesenta mil pesetas, que no es aceptada por el Ayuntamiento. Desde luego, se ha notado extremado afán por llegar a una fórmula de concordia y el decidido propósito de cada Corporación, de velar por los propios intereses.

Es muy de estimar este proceder de los reunidos, por el gran cariño que han demostrado por sus respectivas Corporaciones; sin embargo, no podemos menos de lamentar que no haya un poco de espíritu, de desprendimiento, para que los nobles anhelos del pueblo de Oviedo se vean pronto transformados en realidad. No es decir esto que se vea imposible el acuerdo. Nuestros informes son de que éste quizá sea cercano, y, desde luego, casi seguro.

Mas, no obstante, repetimos, consideren los diputados provinciales y concejales que es muy santo y muy bueno el mostrarse dignos administradores de los intereses provinciales y municipales, pero que en este asunto entra algo más, y es el derecho imperioso de justicia, innegable, que asiste al pueblo de Oviedo, de tener un Instituto digno de él, y que otras capitales tienen, sin llegar a la importancia que la de Asturias tiene.

Vida municipal

Oviedo

LA SESION DE ESTA TARDE

El orden del día para la sesión de esta tarde, es como sigue:

1. Lectura del acta anterior.

2. Distribución de fondos para atender las obligaciones del mes corriente.

3. Instancia de D. José Galán, solicitando autorización para habitar la bohardilla de moderna construcción de la casa sita en la calle de Manuel Pedregal, número 1, de su propiedad.

4. Idem a don José Fernández González, para cambiar miradores de hierro por otros de madera en la casa número 7 de la calle de Fruela, de esta ciudad.

5. Idem a don Vicente Alvarez Villaverde, solicitando autorización para reformar la distribución interior de la bohardilla de la casa número 10 de la calle de Guillermo Estrada de esta ciudad.

6. Idem a don Ulpiano Gutierrez Fernández para ejecutar obras de reforma en el interior del Garage Asturias, sito en la calle de Santa Clara de esta ciudad.

7. Idem a doña Pilar Ibarra para instalar un quiosco de refrescos en las proximidades de la calle del marqués

de Sana Cruz o en la plaza del General Ordóñez.

8. Idem de don José Rayón, para instalar una báscula adosada al quiosco de su propiedad sito en la plaza del General Ordóñez, para el peso de las personas.

9. Idem de don Pedro Pedregal, intentando resolución de si los solares de su propiedad, sitos en la calle de Villamil, pueden considerarse como tales a los efectos del cierre de vallas.

10. Idem de don Nemesio Ulloa, solicitando reposición de un acuerdo tomado por la permanente en sesión del 22 de enero próximo pasado.

11. Idem de don Joaquín San Tirso, para efectuar obras de desmonte en un solar sito en el kilómetro 1,300 de la carretera de Villalva a Oviedo.

12. Idem de don José Alonso, para edificar en Santa Ana de Abuli.

13. Idem de don Aquilino Menéndez Fernández, para edificar en Tudela de Agüeria.

14. Idem de don Marcelino López, para edificar en la Vega de Trubia.

15. Cuentas.

El mundo de los deportes

Oviedo

NUESTRO CONCURSO DE FUTBOL

Ayer, y ante el notario don Cipriano A. Pedrosa se terminó la apertura de los sobres que contenían los cupones del concurso: la operación fué larga y laboriosa, dado el enorme número de concursantes y la asombrosa cantidad de cupones remitidos.

En la labor se emplearon cuatro largas sesiones, y aunque el trabajo que hubo que desarrollar para el examen de los cupones y cómputo de puntos a cada concursante, ha sido en extremo fatigoso, nos ha servido, sin embargo, de gran satisfacción, pues hemos visto demostrada una vez más la enorme difusión de REGION y la simpatía con que fué recibido nuestro concurso: de toda la provincia se recibieron soluciones, y de Madrid, Barcelona y de todo el Norte de España, entusiastas aficionados remitieron desde el primer momento multitud de cupones.

Publicaremos, como es natural, el acta notarial que justifica el resultado del concurso; pero, en nuestro deseo de que llegue cuanto antes a conocimiento de nuestros entusiastas concursantes, damos a continuación los nombres de los que han dado la solución completa a las preguntas A y B.

Pregunta "A" (clasificación final de los equipos).

Han obtenido 189 por haber acertado la clasificación final en los nueve cupones los concursantes siguientes:

Cartera militar núm. 5.592.

Don Francisco Martínez.

Don Jenaro Suárez García.

Don Ignacio Suárez García.

Don José Secades González.

Pregunta "B" (resultados parciales de los partidos celebrados).

Unico concursante que obtuvo el máximo de puntos: don Manuel Suárez García.

EN LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACION DE "REGION"

Hoy, a las seis y media de la tarde, se verificará el sorteo ante el notario señor Pedrosa, para determinar cuál de los cinco concursantes que acertaron a la pregunta "A" ha de ser el agraciado: a dicho sorteo pueden asistir los

concurantes que lo deseen. Como dato curioso, hemos de anotar que al partido de la segunda vuelta Stadium-Deportivo, en que triunfó el primero por seis de mayoría, sólo ha dado solución acertada el concursante don Manuel Suárez García, que resulta vencedor único en la pregunta "B".

Espectáculos

Oviedo

Salón Toreno

Hoy jueves, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la graciosísima comedia en dos partes "Ambición de Baby".

Estreno de la comedia en seis partes, "Las maravillas de la nieve".

El sábado próximo la película original de Jacinto Benavente: "Para toda la vida".

Teatro Campoamor

Para el próximo sábado, "Para toda la vida", hermosa película, original de don Jacinto Benavente.

El domingo gran programa selecto, "Gaumont, "La bailarina del antifaz".

De Torce (Teverga)

Caza mayor

En los últimos días del pasado mes, unos cuantos jóvenes de esta localidad, organizaron una partida de caza en el vedado de los señores Suárez García.

Estos jóvenes no han desmentido su fama de expertos cazadores, pues el éxito más rotundo coronó su empresa, cobrando un soberbio jabalí.

Para festejar el triunfo, los "viejos" cazadores de estos contornos, ofrecieron un banquete a los que componían la partida, en el que reinó la mayor alegría y fraternidad entre los aficionados al deporte cinegético.

BURSATILES

Día 4 de marzo de 1925

Madrid

Interior.....	70,20
Amortizable 5 por 100.....	95,75
Idem 4 %.....	89,00
Banco de España	566,00
Preferentes	114,75
Ordinarias	48,75

CAMBIOS

Francos	35,85
Libras	33,58
Francos suizos	125,85
Liras	28,30
Dólares	7,05
Francos belgas	35,60
Escudos portugueses	9,33,75
Pesos argentinos.....	2,80
Florines	2,825
Coronas checas.....	21,05

Barcelona

Interior	70,20
Exterior	85,55

HOTEL ROMAY

Situación inmejorable, aguas corrientes, cuartos de baño, excelente cocina, confort moderno
41, Alcalá, 41.-Madrid



Fruela, "

Casa DUBOSC :-: OPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Optica :-: Despacho de recetas de oculistas :-: Gemelos para Teatro, Campo y Marina

OVIEDO

Teléfono 540

Amortizable 5 %.....	96,75
Nortes	373,75
Alicantes	359,00
Andaluces	62,00
Hispano Colonial.....	322,50
Orenses	18,50

CAMBIOS

Francos	35,94
Libras	33,64
Dólares	7,045

Paris

Pesetas	279,06
Libras	93,70
Dólares	19,695
Francos suizos	380,00
Francos belgas	99,00
Liras	78,75
Coronas suecas	532,00
Coronas noruegas.....	300,75
Coronas checas	58,40
Marcos	4,67

Vida religiosa

SANTORAL

Marzo, 5, jueves.—Ss. Focas, m.; Juan José de la Cruz; Teófilo, ob.; Gerónimo, erm.; Eusebio, Adrián, mrs. Mañana, primer viernes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Se hace saber a las celadoras que, con motivo de las Santas Misiones, no se celebrará la reunión mensual que suele tener lugar el primer viernes de mes en la iglesia de las Salesas.

ADORACION NOCTURNA

Turnos de guardia para hoy: En Oviedo, el Quinto, *Cor Jesu*.—Por don Pantaleón y doña Juana Menéndez de Lueca, (que en paz descansan).

En Gijón, el Quinto, *San Pedro Apóstol*.—Por doña Manuela Cienfuegos García Sala, (que en paz descansan).

Los Turnos de San Tarsicio de Ujo, Bustiello y Caborana, harán su guardia mensual mañana. La misa de comunión se celebrará a las ocho de la mañana.

El mejor taller de fotografababo de Asturias

Es indudablemente el de REGION por la magnífica confección de sus clichés de línea, directo y tricómia, para revistas, catálogos, periódicos y obras en general, que acreditan la perfección de sus trabajos. Haga usted sus encargos y quedará altamente satisfecho.

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermano :-:

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y :-: Obligaciones hipotecarias :-:

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

1/2 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Del Año Santo

Peregrinación asturiana a Lourdes y Roma

En la imposibilidad de contestar a todas las personas que han pedido datos acerca de la rifa de billetes de tercera clase para la mencionada Peregrinación, la Junta organizadora de la misma ha considerado oportuno publicar en la Prensa las siguientes instrucciones:

El fin de esta rifa es el de que puedan formar parte de la Peregrinación crecido número de personas de modesta posición.

Al efecto, a) se enviarán a los señores curas directamente o por mediación del señor delegado de la Junta de su arciprestazgo, los talonarios que pueda expender en su parroquia.

Dichos talonarios constan de 625 papeletas, que deben expedirse a "peseta" para poder reunir el importe de un billete de la mencionada clase, que ascienda a 625 pesetas.

b) Tanto en las papeletas como en las matrices, llevan estos talonarios doble numeración, correspondiente a la serie del mismo y al número correlativa de la papeleta, debiendo ser sellados con el de la parroquia por la línea en que están taladrados, a fin de que el sello quede estampado, parte en la papeleta y parte en su matriz.

c) Para la expendición de las papeletas pueden ser utilizadas las asociadas de las Congregaciones piadosas y Juntas de Acción Católica de la Mujer, Juventudes Católicas, Sindicatos u otras personas de confianza.

d) Si por lo reducido de un parroquia no fuera posible expedir en ella un talonario entero, conviene solicitar el concurso de otras limitrofes, y entre todas será más fácil conseguirlo.

e) Ependidas las papeletas, se hará el sorteo del billete el primer domingo de abril, en la misma parroquia en que haya sido expedido íntegro o la mayor parte del talonario; para lo cual deben cortarse los números de las matrices, insaculándose debidamente, siendo además muy convenient-

te que la rifa sea presenciada por algunas personas de calidad para evitar suspicacias. Publíquese luego el resultado para que llegue a conocimiento del poseedor de la papeleta premiada.

f) Si el agraciado quisiera cambiar el billete que le cupo en suerte por otro de clase superior, puede hacerlo, abonando la diferencia.

g) Cuando en una parroquia y en las circuevecinas no se haya logrado expender un talonario entero, se devolverá éste a la Junta organizadora, la cual reunirá las matrices de las papeletas expendidas del mismo con las de otro u otros, hasta completar las necesarias para un billete, y hará el sorteo, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Son muchas las parroquias de la Diócesis que han respondido admirablemente al llamamiento que les ha hecho la Junta para que expendieran dichos talonarios, y se espera conseguir, con la ayuda de Dios, que las demás las imiten, para que no quede un solo Arciprestazgo sin enviar uno o varios representantes a Roma, para ofrecer al Sumo Pontífice el debido homenaje como Vicario que es de Cristo en la tierra.

Dos circulares

Para el pago del impuesto de utilidades

PARA ABOGADOS, MEDICOS, ETC.

"La Administración de Rentas Públicas recuerda por segunda vez a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa, corredores oficiales de comercio, comprendidos en el párrafo E. del número segundo de la tarifa primera de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, que el 31 del corriente mes termina el plazo señalado en la Real orden de 24 de mayo de 1924 para presentar en dicha oficina la declaración de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre 1 de abril a 31 de diciem-

bre de 1924, debiendo consignar en ella para su deducción el importe de la cuota del Tesoro, satisfecha por contribución industrial y la de utilidades si hubiesen tributado por dicho concepto, advirtiéndoles que la falta de presentación de la indicada declaración dentro del plazo citado, será castigada con la multa señalada en el artículo 26 del mencionado texto refundido.

Las citadas declaraciones tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de 10 céntimos, incurriendo en la multa de 10 céntimos, incurriendo en la multa de 10 pesetas la declaración que deje de reintegrarse según determina la ley del Timbre."

PARA LAS SOCIEDADES Y COMPANIAS

"La Administración de Rentas públicas recuerda nuevamente a los directores, gerentes o representantes de las Compañías y Sociedades anónimas comanditarias por acciones, comanditarias simples, regulares colectivas, cooperativas de crédito, de producción, de compra, almacenaje, tenencia, elaboración y venta en común, cooperativas administrativas que tengan explotaciones industriales, comerciales y mineras y las demás mercantiles y Sociedades y Asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro, el deber de remitir a dicha oficina en el término de veinte días, a contar siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo; pero siempre dentro

de los cinco meses, contados desde el día último del ejercicio, los siguientes documentos:

- Declaración de los beneficios obtenidos en el año.
- Balance.
- Memoria autorizada.
- Cuenta de pérdidas y ganancias.
- Certificación del destino y aplicación de los beneficios; y

Relación comprensiva del número de recibos, clase, tarifa y Municipio a que corresponden y cuota que representan, devengados por la Sociedad durante el período de imposición por los conceptos de industrial o territorial (rústica y urbana), y por patentes.

La falta de presentación de los referidos documentos en el plazo que se menciona, hace incurrir a las Sociedades en las responsabilidades que señala el artículo 26 de la ley al principio citada.

Todos los documentos deben ser reintegrados con un sello móvil de diez céntimos, advirtiéndose que la falta de cada timbre está penada con una multa de 10 pesetas, de conformidad con la ley del Timbre."

Escuelas y maestros

DE LA INSPECCION

Para unir al expediente que se instruye pidiendo las gracias del real decreto por buenos resultados en la enseñanza, para las señoras Maestras de Rodriguero y Alevia, en Peñamellera baja, se les pide nuevo boletín de inspección. ?

Se accede a la transferencia solicitada por el maestro de Foyado, en Tinco.

A la maestra de Celon, Allande, se pide justificación de no haber focal en Villagínfe y que en caso de no ser esto cierto continúe dando la enseñanza en el dicho Celon.

A la Alcaldía de Salas se comunica incursión en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública del maestro de Carandreún.

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

La maestra de Tanes, en Casa, doña María Dolores Alvarez, solicita la excedencia.

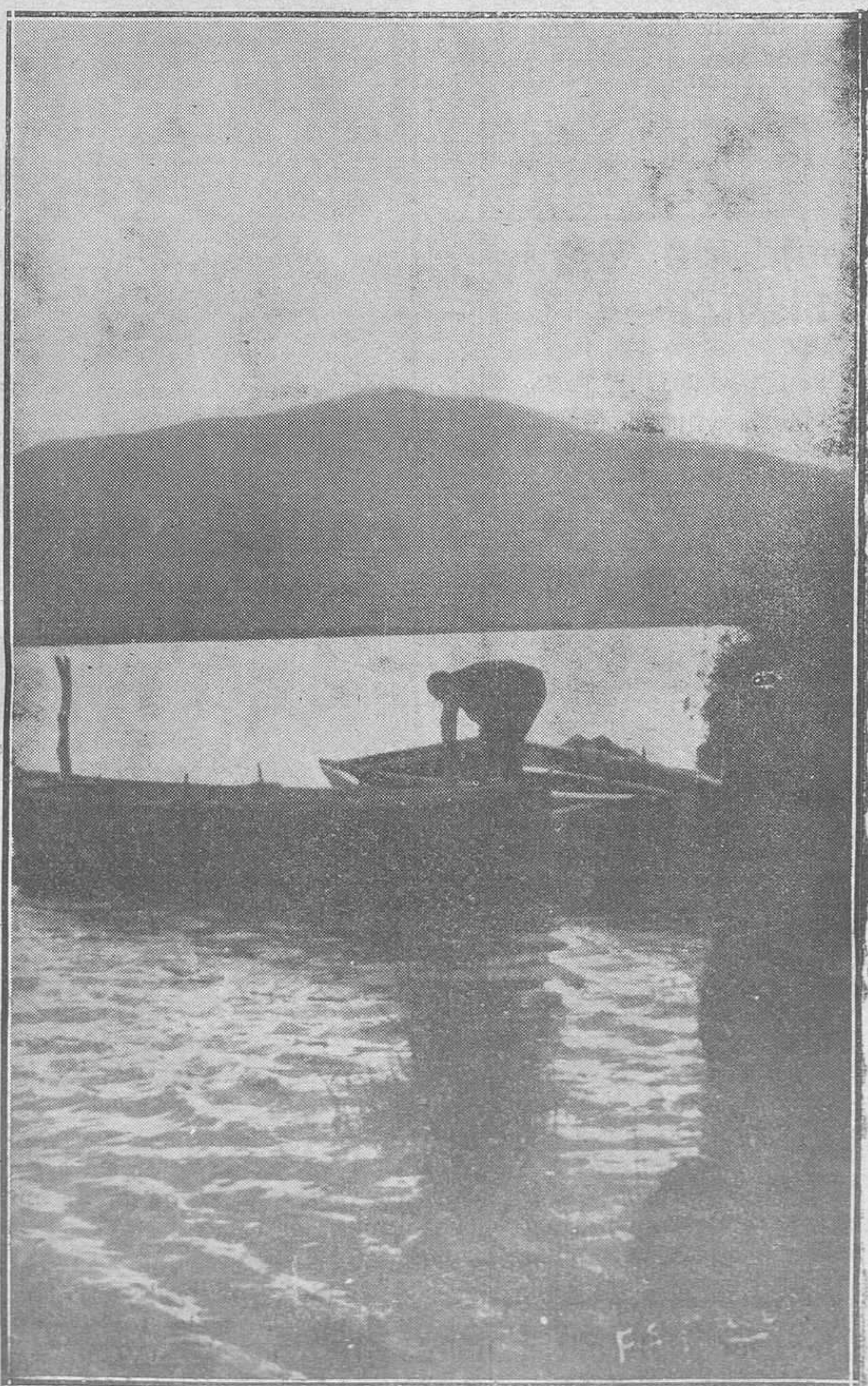
A la Dirección general del ramo, se cursa con informe favorable, el expediente de licencia de treinta días por enfermedad a la maestra de la Carrera, en Siero, doña Adela Rodríguez Iglesias.

Al maestro de Los Callejós se le devuelven peticiones que no son reglamentarias.

A la dirección general del Ramo se remite expediente de la maestra de Tanes, doña Dolores A. Clenuegos, solicitando excedencia.



RIFA BENEFICA.--Artístico cartel, que se expone al público, como propaganda de la rifa benéfica, para los pobres de Oviedo e instituciones pro-Infancia. (Foto A. Lorenzo)



ASPECTOS PINTORESCOS DE ASTURIAS.--Preparándose para la pesca, en Riveras, de Muros del Nalón.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
REGIMEN SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento

A tres meses 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Bellezas y monumentos de Asturias

MAÑANA:
LA RADIOTELEFONIA Y SUS PROGRESOS
 Varios artículos y fotografías interesantes

La iglesia parroquial de Santa María, de Llanes

ORGANIZACION Y GOBIERNO DE LA IGLESIA

Años más adelante, por ser insuficiente la dotación para los doce beneficiados, el Obispo de Oviedo, don Jerónimo de Velasco, a nombre de la villa y parroquia, suprimió otros cuatro beneficiados, a favor de los ocho que quedaban y que subsistían hasta hace aún poco tiempo.

Son curiosas las siguientes disposiciones del Obispo de Oviedo, don Diego Aponte de Quiñones, suscritas en el año de 1590, y ordenadas a "la policía y gobierno de la Iglesia de Llanes".

"Otro sí, manda su señoría que los curas desta Iglesia, de hoy en adelante tengan tres libros, en uno de los cuales asienten los que bautizaren, con los nombres de los padres y padrinos; en el otro, los que casaren y la edad que tuvieren, y los que se hallasen presentes; y en el otro, los que murieren, y si recibieron los sacramentos y las causas por que dejaron de recibirlos".

"Otro sí, mando que los curas dentro de quatro días nombren acusadores para los que quebranten las fiestas, y a los culpados condenen los curas en diez maravedises para la fabrica de la Iglesia".

"Otro sí, mando que de aquí en adelante, los que estuviesen en Misa, mientras obieren de estar de rodillas, las tengan hincadas entrambas, para lo cual haya los mismos acusadores, y a los rebeldes se les condene en un cuartillo".

"Otro sí, mando que ningún tabernero ni tabernera dé vino ni naipes los domingos y fiestas de guardar antes de Misa mayor, ni tengan las tabernas abiertas para que los feligreses beban y jueguen en ellas; y a los caminantes darles vino, y no naipes, lo cual cumplan so pena de dos reales por cada vez que faltaren".

Ejercía el patronato de la Iglesia el pueblo, representado por el Ayuntamiento; y el alcalde, entre otras prerrogativas, tenía la de portar al cuello la llave del Sagrario, en los días de jueves y viernes santos, y el Cabildo municipal tenía y tiene asientos privativos en la capilla mayor, en bancos sellados con el escudo de la Villa.

La cura de almas o cargo parroquial, lo ejercían los ocho beneficiados, turnándose por riguroso orden cada año; todo ello y lo demás relacionado con el régimen interno de la Iglesia, detallase, muy por menudo, en el

"Resúmen y método de gobierno de la Iglesia parroquial de Santa María, concejo de la villa de Llanes", acordadas en junta habida por los beneficiados en septiembre de 1778.

Dichas constituciones, que son muy curiosas, conservábase, en el archivo parroquial, en manuscrito de treinta y seis folios. Contiene los siguientes capítulos: "Nombramiento de curas actuales.—Obligaciones de los curas actuales.—Obligaciones simultáneas de curas y beneficiados en las fiestas movibles y en las fijas.—Estilo de esta Iglesia en orden a funerales y entierros.—Funerales de segundo orden.—Funerales de dos campanas.—Funerales de catorce ducados.—Funeral de 108 reales, que llaman de nueve ducados.—Funerales de aldea.—Diezmos de corderos, de pan, de lino, de nuez y castaña, de maíz y tocino, de la cría de ganado.—Primicias de ganado y pescado.—Arancel de derechos parroquiales.

NUESTRA GRATITUD

Sincera y fervorosa la tenemos para la Corporación municipal, que me ha dado siempre toda clase de facilidades para la revisión de aquel archivo; para la Directiva del Casino, que ha puesto a mi disposición la magnífica biblioteca de aquel Centro, y para muchos llanescos, mis buenos amigos, que han estado prontos en facilitarme cuanto tuvieron y de ellos necesité para componer este trabajo.

Y termino felicitando, una vez más, y muy efusivamente, a don Marino Soria, celoso Cura Económico de Llanes, y alma de artista que ha emprendido y terminado la restauración artística del hermoso Templo, confiado a su cuidado, mereciendo, por ello, el aplauso unánime de las personas inteligentes.

José F. MENENDEZ

Villaviciosa, febrero de 1925.

La antigua iglesia de Santa María, de Villaviciosa

A mi estimado amigo José A. Vallín

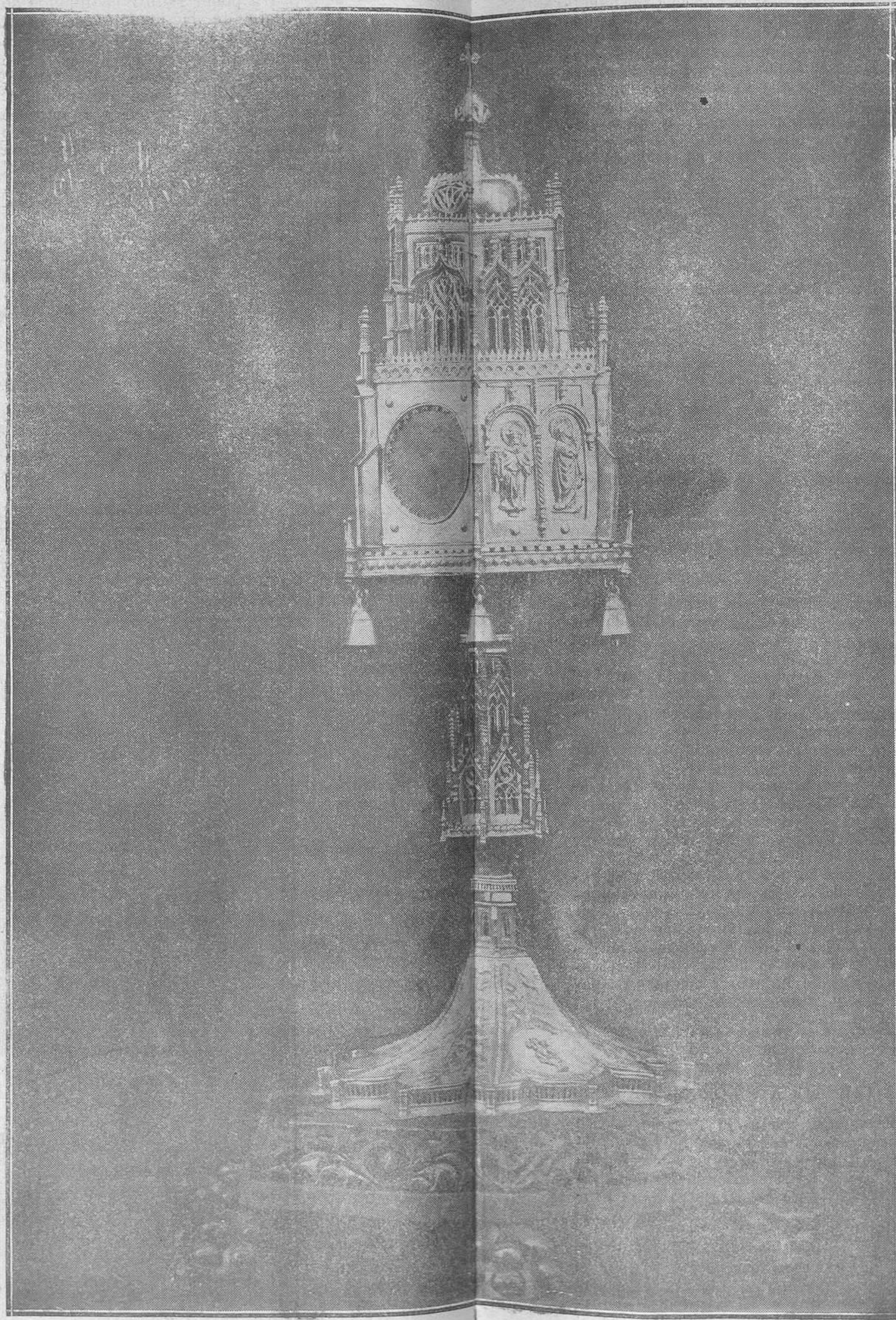
En un lugar algo apartado de la villa, encuéntrase

emplazada esta iglesia que, en día ya lejano, fué nuestra villa, que reparan en nuestra antiquísima iglesia templo parroquial.

Por su apariencia externa; por lo acabado de su construcción exterior; por su magnífica portada; por no pocos detalles de su fuste; por las cualidades que en ella se observan a primera vista, causando una gratísima impresión a los ojos del observador que, por vez primera, la contemple; por la abstracción en que sume al espíritu del admirador, si a estudiarla se detiene, su primorosa fachada principal, por todos estos y otros varios detalles, causa una sensación al espíritu de

esta villa, que reparan en nuestra antiquísima iglesia, que a los ojos del viajero, rodeada de la falta de la más esencial regla de higiene, y el olvido y la indiferencia villaviciosa, completan la obra de que nuestra joya arquitectónica sea conocida, admirada, que se preste atención.

Y, como fruto de ese abandono, cual si no mereciese una mejor suerte, nuestra iglesia sirve de acomodo a unos pocos artefactos modernos, que desdoran su aspecto y hacen que aumente la indiferencia hacia una cosa que ni sus propietarios cuidan, que tan sólo se le pone

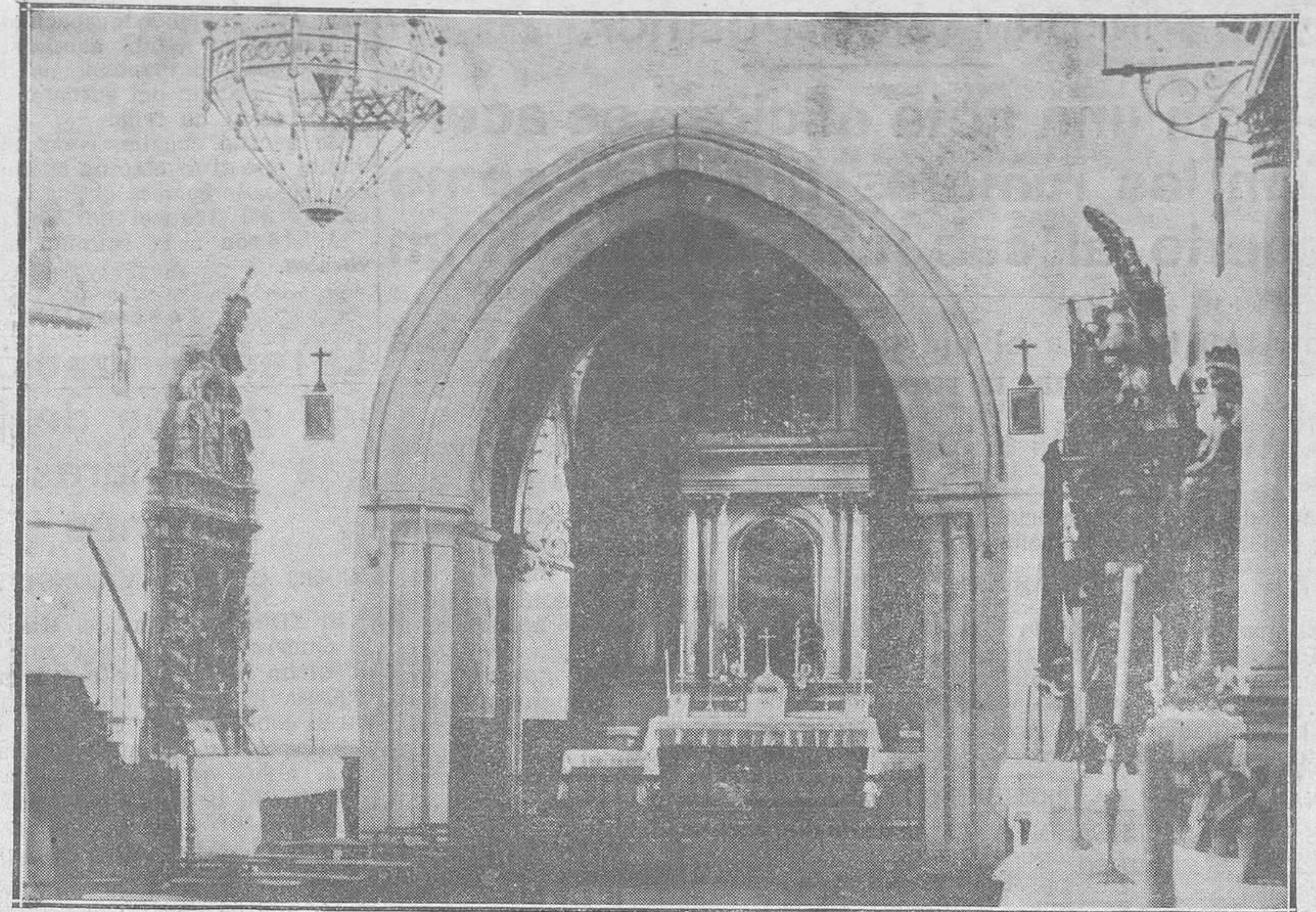


LLANES: IGLESIA PARROQUIAL, DE SANTA MARIA.—Magnífica custodia ojival.

(Foto Pepe)

quien la admira, que contrasta con el desuero que, en su conservación, puede observar quien un poco se fija en los muros de esta iglesia.

Pero el abandono en que se tienen los alrededores de este templo, lo poco atractivos que se nos muestran sus contornos, la mala correspondencia que guarda cuanto rodea a nuestra antigua parroquia, con el gran monumento a Santa María—este mal puede observarse con los diferentes monumentos que en nuestro concejo se encuentran—; por todos estos defectos de presentación, puede decirse que son pocos los visitantes de



VILLAVICIOSA.—Interior de la Iglesia, de Santa María.

(Foto L. A. Estany)

significa falta de interés, por lo que merecería ser venerado y considerado como lo que representará, como la riqueza que atesora, como se merece.

Por esta falta de interés y de abandono, la que debería ser considerada como joya inapreciable, se ve menospreciada y relegada a la categoría de un edificio cualquiera, donde no se atiende para nada al arte. Así, en la casa donde se guarda la Virgen del Conceyu, se ha acomodado una red telefónica, unos cables conductores de energía eléctrica se encuentran a sus anchas; un depósito de gasolina se situó en lo que fué un día cementerio de la villa; se hicieron protestas, por quien tenía el deber y la obligación de hacerlas; pero como si nada; la parroquia de nuestros abuelos continúa siendo lugar acomodaticio para quien se le antoje; la indiferencia más absoluta encontró su desarrollo con la antigua iglesia de Santa María.

Son sus alrededores campos de expansión para quien así lo desee y, en lugar de hermosearlos, su antiestético parecido hacen desagradables los comienzos de la visita a nuestro antiguo templo.

Amparar un tanto, bien poco, desgraciadamente, esta incuria, tienden estos renglones, trazados con alguna acritud, cual se hace, al encontrar una joya aprisionada por el olvido, al quitarle las briznas que la afean...

Una consecuencia de este olvido tan avergonzador para los que amamos las escasas cosas de valor que nuestra villa encierra, es la absoluta carencia de documento alguno que aclare el origen de nuestra antigua parroquia. Todo cuanto se diga respecto a los orígenes de esta antiquísima iglesia, no tiene más valor que el que le confiesan los respectivos autores. (De pasada, advertimos al lector que, lo que nosotros escribimos sobre los orígenes de la parroquia de nuestros antepasados, está tomado de los autores que anteriormente nos precedieron en este asunto).

Pues bien; según la opinión más corriente, entre cuantos ocuparon sus plumas en describir lo que nosotros hacemos actualmente, la erección de Santa María remontase a los dos o tres lustros que siguieron a la fundación y establecimiento forales de nuestra villa, esto es, al principio del siglo XIII de nuestra Era, y, como indica Cuadrado, su construcción debióse a artífices nada vulgares, que supieron dejar en la obra realizada indeleble huella de la magnificencia de su arte, aunque innovaciones posteriores modificaron, con notable perjuicio para el arte, gran parte de la obra realizada.

Debido a estas modificaciones, nuestra anterior parroquia presenta caracteres pertenecientes a diferentes órdenes arquitectónicos. Pero, puede decirse, coincidiendo en esta afirmación cuantos han tratado la ma-

teria, que pertenece al período de transición del romano—bizantino al igual, último período del estilo latino—bizantino, en el que hicieron la primera aparición el arco y los primores

Sus muros son de sillaría, de gallarda y elegante construcción que, hasta fecha, relativamente reciente, se hallaban, en parte, resguardados de la destructora acción del tiempo, cuyos rigores ya comienzan a notarse, por unos soportales o cabaldeos, donde en los tiempos que siguieron a la erección del templo, se reunían los jueces, regidores y oficiales del concejo—celebrándose allí sus deliberaciones públicas—siendo: un juez, por el estado noble; otro, por el pueblo; un procurador síndico, de la clase de hijosdalgo; siete alcaldes de Hermandad, (cinco en representación de la Nobleza y dos por las clases populares), y un mayordomo llamado "de propios". Todos estos cargos eran anuales y electivos.

En la portada de esta iglesia, única cosa digna de admiración que conserva lo que fué parroquia villaviciosa, destacanse cuatro ojivos arcos, embucados, sostenidos por dos columnas cada uno, en cuyos testeros se encuentran ocho estatuillas que representan diferentes santos, y en alguno de cuyos rostros se cobó la falta de respeto humano a la Religión y al Arte. En los capiteles de estas ocho columnas, primorosamente labradas, están esculpidas diferentes escenas de cetera, que rivalizan con las graciosas grecas y otros adornos, tallados en las archivolatas.

Como colgando del conjunto, y más particularmente del último arco de la entrada, hállase una escultura de la Virgen María, con el Niño Jesús en los brazos, rodeándola profusión de pétreos calados, de treboladas líneas góticas.

El conjunto de lo descrito es admirable—la fotografía adjunta lo demostrará mejor que cuantos elogios hagamos nosotros—y, por sí solo, bastaría para hacer digna de atención a esta antiquísima iglesia; pues, a lo esmeradamente que están realizados los adornos de las columnas, componentes, en su mayor parte, de esta primorosa portada, únese sus frentes primorosos, en los que se ven profusión de lazadas, anillos, flores y otros adornos, se ven perfecto trazado, que nos habla de las dotes arquitectónicas de los artífices que erigieron este templo. Unanse a esta delicadeza y primer apuntamiento existente, la gracia que presta al conjunto la serie de trebolados, que se unen en la parte superior de los respectivos arcos; así como la exquisitez que se desprende del conjunto, y se comprenderá cuán acertados están cuantos se precian de admirar dilatadamente este monumento villavicioso.

(Continuará).

H. MORENO



IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA, DE LLANES.—Objetos del culto.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

Según una nota oficiosa se acentúan los rumores que dan como muerto al cabecilla Abd-el-Krim

En Abril termina el ejercicio económico y se habrá regularizado la recaudación en Hacienda

DESPACHANDO CON MAGAZ

Esta mañana estuvo despachando con el presidente del Directorio el director general de Comunicaciones.

OTRAS VISITAS

El marqués de Castejón estuvo en la Presidencia, conferenciando con los generales Jordana y Rodríguez Pedré.

El gobernador de Baleares visitó a varios vocales del Directorio.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA LOS INGRESOS EN EL MES DE FEBRERO

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa en la que se da cuenta de que la recaudación de Hacienda, durante el pasado mes de febrero ha sido de 3.855.796 pesetas, cantidad que resulta muy reducida, si no se tienen en cuenta las circunstancias de este ejercicio, como son que la recaudación por Aduanas ha disminuido este mes, comparándolo con la del año anterior en igual período en 8.949.257 pesetas. Esta baja se debe principalmente a las fluctuaciones de la peseta oro, que estuvo en el año 1924 al cambio de 50,59, y este año ha descendido a 37,81. Es natural que esta diferencia del 12,78 tenga repercusión en los ingresos de Aduanas.

Añade la nota que conviene advertir que la parificación de la recaudación del mes de marzo ha de ser inferior en los ingresos a la de igual mes del pasado año por estas tres circunstancias, consecuencias de no ser, como el año pasado, fin de ejercicio:

La recaudación de utilidades, que disminuirá en unos veinte millones. Los descuentos a las clases pasivas y activas que ascienden a unos cinco o seis millones, y la recaudación por Loterías, que supone unos quince millones.

Concluye la nota diciendo que este año terminará el ejercicio económico a fines de abril, y en esa fecha quedará normalizada la recaudación de la Hacienda.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Directorio, habiendo sido encargado de facilitar la nota a los periodistas el vocal general Vallespinosa.

Este, al salir, se ha expresado en los términos siguientes:

—Hemos estado reunidos por espacio de más de tres horas y media, tiempo que hemos dedicado casi exclusivamente al examen del Estatuto provincial, al que le daremos otra vuelta antes de ponerle en vigor.

A continuación, el general Vallespinosa, facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa:

“Cada vez se acentúan más los insistentes rumores recogidos sobre la presunta muerte de Abd el Krim, rumores que se robustecen, por cuanto que el hermano del cabecilla pretende erigirse en jefe de los rebeldes.”

SIN NOVEDAD EN MARRUECOS

El presidente interino del Directorio, vicealmirante marqués de Magaz, ha manifestado que las noticias recibidas del presidente desde Marruecos, no adivisan anomalía al-

guna, siendo la tranquilidad absoluta en aquel territorio.

MAGAZ ACOMPAÑARA AL REY EN SU VIAJE A VITORIA

No es exacto, como se había dicho, que el general Navarro acompañe al Rey en su próximo viaje a Vitoria, con motivo de descubrir la estatua que en dicha ciudad se ha erigido a la memoria del señor Dato. La representación del Directorio será ostentada en dicho acto por el presidente interino, señor marqués de Magaz.

VISITANDO AL SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Hoy, en su despacho de la Presidencia, el secretario del Directorio militar, general Nouvilas, ha recibido la visita del ex senador señor Codorniu y del ex diputado a Cortes señor Rodríguez Pérez.

LA EMIGRACION A MELBOURNE

En la Presidencia ha sido facilitada esta noche una nota oficiosa, en la que se dice que el ministerio de Estado ha recibido una comunicación de nuestro representante en Melbourne (Australia), dándole cuenta de que, por las dificultades del idioma y la escasez de trabajo, los emigrantes españoles sufren en aquella región dolorosa crisis, y en su consecuencia, el Gobierno ha acordado no permitir, a partir del 31 de este mes, el desembarco de ningún emigrante, a no ser que posean, como mínimo, 40 libras esterlinas o un amigo o pariente allí residente, que garantice el sustento del emigrante.

La nota añade que, como en las costas de Melbourne no tocan los barcos españoles, se hace muy difícil y costosa la repatriación de los emigrantes.

LA SECCION DE ARANCELES DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Se ha reunido hoy la sección de Aranceles del Consejo de Economía

Nacional, habiendo despachado 31 expedientes de índole administrativa.

El último despachado es informando una petición del Directorio para la importación de trigo.

Se acordó consignar en este expediente que si se efectúa la importación del trigo, se someta al pago de los derechos del Arancel de Aduanas.

Asistieron a la reunión numerosos vocales.

La reorganización de los grupos de fuerzas Regulares indígenas

COMO QUEDARAN CONSTITUIDOS

El “Diario Oficial del Ministerio de la Guerra” publica hoy una circular de dicho departamento, en la que se expresa la nueva forma en que quedarán constituidos los grupos de fuerzas Regulares indígenas de Marruecos.

La nueva plantilla que para estos grupos fija la mencionada circular es la siguiente:

Cada grupo estará integrado por la plana mayor, tres tabores de Infantería, uno de Caballería y una compañía de explosivos, a excepción del grupo de Larache, que quedará constituido por un tabor más de Infantería.

El jefe de cada grupo será un teniente coronel, y cada tabor será mandado por un comandante.

Cada tabor de Infantería estará compuesto por su plana mayor, una sección de europeos de explosivos, tres de fusileros y una de ametralladoras.

Los tabores de Caballería estarán compuestos por su plana mayor y tres escuadrones.

Romanones explica quienes deben formar el frente único

DEL ABSOLUTISMO A LOS REPUBLICANOS

“El Sol” de esta mañana publica un artículo del conde de Romanones, en el que explica quienes han de formar el bloque constitucional.

“Creo, dice el conde de Romanones, que se debe formar un bloque o frente único por todos aquellos elementos partidarios de la monarquía y del parlamentarismo, pero no sólo los po-

líticos sino los intelectuales, todos los elementos de la vida ciudadana.”

Añade que del bloque habían de salir los nuevos partidos ya que los partidos antiguos y sus normas están llamados a desaparecer. En estos nuevos partidos habrá que distinguir siempre los dos grupos que se dan en todos los órdenes de la vida: conservadores y liberales; derechas e izquierdas.

El bloque que se constituya ha de empezar precisamente en donde termina el absolutismo, y terminará en donde comienzan las ideas francamente revolucionarias: los republicanos enemigos del régimen constitucional.

Explisa, después, e uonde, las malas consecuencias que para liberales y republicanos han traído siempre las uniones de estos elementos, así como las contemporizaciones con los elementos revolucionarios.

Termina su artículo el conde de Romanones, diciendo que deben respetarse las leyes constitucionales, y recuerda a este propósito que, en Francia acaba de celebrarse el 50 aniversario de la Constitución, obra de los conservadores y nadie ha pensado en sustituirla.

Funerales por el marqués de la Torre-cilla

ACTO SOLEMNE

Esta mañana, en la iglesia de San José, se han celebrado solemnes funerales por el alma del marqués de la Torre-cilla.

El Rey llegó a la iglesia momentos antes de dar comienzo los funerales. Iba vestido con uniforme de capitán general de Infantería. Entró en el templo bajo palio, y acompañado de las altas personalidades que le esperaban en el atrio.

La primera presidencia la formó el Rey, que tenía a su derecha al infante don Fernando, y a su izquierda al conde de Torre Arias.

La segunda presidencia la formaban el duque de San Pedro de Galatino, el duque del Infantado y otros familiares.

En el centro de la iglesia se levantaba un túmulo, al que daban guardia los alabarderos.

Se cantó la misa de Perossi, y el Patriarca de las Indias rezó un responso.

Asistieron a los funerales celebrados por el alma del marqués de la Torre-cilla el Cuartel Militar del Rey, varios jefes de Palacio y numerosos palatinos y otras personalidades.

Notas varias

HOMENAJE A UN FUNCIONARIO

En el ministerio del Trabajo, y ante numerosos funcionarios públicos, ha tenido lugar el acto de entregar las insignias de la Encomienda de Isabel la Católica al jefe del Registro de la Propiedad industrial, don Fernando Cabello.

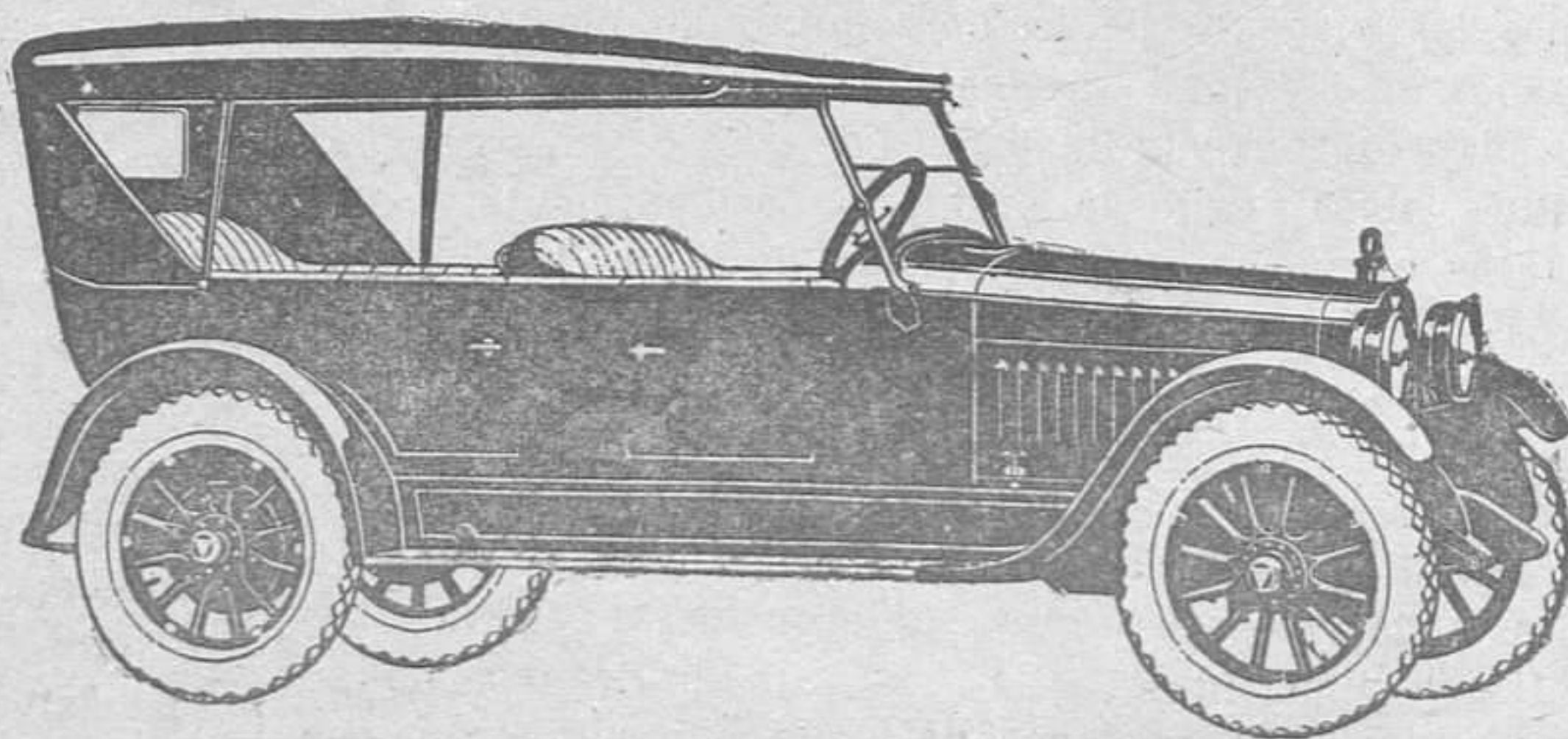
Hizo entrega de las insignias el señor Flórez Posada, director general de Industria, quien hizo la biografía del homenajeado, para quien tuvo frases de elogio por la obra realizada al frente del Registro.

El señor Cabello, visiblemente emocionado, dió las gracias por el honor que este homenaje significaba para él, haciendo protestas de que siempre se ha limitado a cumplir con su deber.

A mediodía, todos los compañeros del señor Cabello le obsequiaron con un banquete, en el que reinó gran fraternidad y adhesión al homenajeado.

La Correspondencia de REGION dirijase al Apartado 42; la informativa y literaria, al Director; la administrativa, al Administrador.

Automóviles OLDSMOBILE-SIX EL 6 CILINDROS MAS BARATO DEL MUNDO



Agente para Asturias: F. Gutiérrez Cervantes, 3-Oviedo

Mil doscientos mejicanos quieren venir a luchar en Marruecos

UN OFRECIMIENTO

SANTANDER.—A bordo del vapor "Alfonso XIII", ha llegado a esta capital el general mejicano don Juan Mérito, que tiene el propósito de traer a España un contingente de 1.200 hombres para luchar en Marruecos, juntamente con el Tercio.

Los súbditos mejicanos que desean venir a España han comisionado al general Mérito para que haga el ofrecimiento al Directorio. Al efecto, el general ha salido para Madrid.

Hablando con un periodista santanderino, le dijo que la mayor aspiración de su vida y su mayor orgullo, sería obtener la laureada de San Fernando.

Dijo el general Mérito que los mil doscientos combatientes mejicanos formarían dos banderas del Tercio, al mando suyo y de su segundo, el general José Domingo Ramírez Garrido, que fué director del Colegio Militar e inspector de la Policía de Méjico. Todos los componentes de esas dos banderas son subtenientes y tenientes del Ejército mejicano, que en Marruecos lucharían, como es natural, sin sus grados, sino de simples rasos, al igual que los generales Mérito y Ramírez Garrido, que lo harían con los grados que les asignase el Directorio.

Según el general Mérito, el Gobierno de su país no se opondría para nada a este envío de tropas, que vendrían equipadas a la usanza mejicana, con sus tambores y cornetas, tan pronto como el general las reclame.

Nuestra acción en Marruecos

LLEGA EL TENIENTE BELGA

TETUAN.—Ha llegado a ésta el teniente señor Belga, recientemente nombrado jefe de la harca de Río Martín.

NUEVO JEFE DEL SECTOR DEL FONDAK

TETUAN.—Ha sido nombrado jefe del sector del Fondak el coronel de Caballería, señor Cabanellas, quien ha salido ya para su destino.

AGITACIONES ENTRE LOS REBELDES

TETUAN.—Informes confidenciales traen a la plaza la noticia de que estos días se vienen registrando encuentros entre los rebeldes de Haj Mac.

Iguales agitaciones obsérvanse en Beni-Aros y Beni-Gorfet.

CONVOYES Y BOMBARDEOS

MELILLA.—Han salido para las plazas menores los barcos que realizan ordinariamente estos convoyes.

La primera escuadrilla de aviación ha hecho una excursión sobre Beni Buyari del Llano y Annual, bombardeando grupos rebeldes.

Los aparatos de esta escuadrilla, una vez realizado el bombardeo regresaron a la base de Tahuima, a excepción de dos que tuvieron que aterrizar en Dar-Drius, por avería.

El próximo sábado regresará a ésta, procedente de Larache, la escuadrilla que había sido destacada a aquella zona últimamente.

UNA EMBOSCADA

MELILLA.—Las fuerzas de la mejala de Tafersit, destacadas en Afso en un servicio de emboscada realizado la noche última, han hecho dos prisioneros. También han apresado a los rebeldes 11 camellos y dos terneros.

MUERTE DE UN SARGENTO

MELILLA.—Ha fallecido el sargento del batallón de la Lealtad, Ernesto Jiménez.

Apartado de REGION número 42

INFORMACION DE PROVINCIAS

Los reos de Tarrasa ya desesperaban de obtener el indulto

¿Aparecieron las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava?—Hay en Barcelona pescado abundante que se venderá a precio de tasa

EN BARCELONA YA HAY PESCADO EN ABUNDANCIA

BARCELONA.—Al recibir hoy a los periodistas el gobernador, ha expresado su disgusto por unos comentarios que hoy publica "El Noticiero", relativos al estado comparativo que ha hecho la Junta Central de Abastos, cuyo estudio no fué hecho por esta Junta como afirma el periódico de referencia, sino por la provincial.

Ha dicho el gobernador que en la actualidad ya abunda el pescado en Barcelona, y que la escasez observada los pasados días no era debida a otra cosa más que a los temporales corridos.

También ha hecho constar que los precios que hoy rigen son los mismos que los establecidos en Madrid.

Por último, ha dicho el gobernador que la cantidad de pescado entrado en la capital hoy ha sido de 35.900 kilos, procedente del Norte de Africa y puertos del litoral, y que lo exportado fueron 3.850 kilos. En cuanto a los precios, el general Miláns del Bosch está dispuesto a implantar la tasa, en el momento en que se hagan injustificados, al igual que ha hecho con las legumbres.

ENTIERRO DE UN AGENTE DE VIGILANCIA

BARCELONA.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del agente de Vigilancia Alfonso Quinta, que se suicidó ayer.

Al fúnebre acto concurrieron las autoridades e infinidad de compañeros del finado.

DETENCION DE UN RATERO

BARCELONA.—En una joyería de la calle de la Diputación se intentó ayer cometer un robo y hoy la policía ha detenido al autor llamado José María (a) el Tenorio, que está procesado por un delito de hurto y goza de libertad provisional con la fianza de mil pesetas.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—En el cuartel de Roger de Lauria, se ha visto la causa contra Carmen Gualdie, que agredió a un guardia con un cortaplumas. El fiscal pide cuatro años de prisión correccional y el defensor solicitó la absolución.

OTRA CAUSA

BARCELONA.—En la sala segunda de la Audiencia se vió la causa contra Ramón Salva, por intento de parricidio en la persona de su esposa.

El fiscal solicitó la pena de 8 años y un día de reclusión para el procesado.

LO QUE DICEN LOS REOS DE TARRASA

BARCELONA.—Un periodista ha celebrado una entrevista con los reos de Tarrasa recientemente indultados, los cuales han dicho que no es cierto que confiaran hasta último momento en el indulto; a las seis de la tarde tenían perdida toda esperanza.

Lo que es cierto, es que comieron con apetito tampoco es cierto, porque si bien es cierto que en un principio tuvieron hambre, luego no fueron capaces de probar bocado.

"Sería tonto negar—dijeron por último—que la noticia del indulto, nos produjo inmensa alegría; ha sido la mayor alegría que hemos recibido en nuestra vida".

ESCUPTOR ENFERMO

BARCELONA.—Padece una pulmonía doble y su estado es muy grave, el escultor don José Clará.

UN TIMO

BARCELONA.—Félix Esain ha da-

nunciado al Juzgado que unos individuos hace días le ofrecieron una colocación de cobrador en una importante Empresa cinematográfica. Para obtener este cargo, era condición indispensable que Félix les entregase mil pesetas de prima.

Así lo hizo, pero pasaron los días y Félix no recibió la anunciada orden para tomar posesión del cargo como le habían prometido sus amigos, ni tuvo más noticias de éstos. Ante el temor de ser víctima de un timo, acudió al Juzgado a dar cuenta de los hechos, y allí quedó comprobado el timo.

¿SON LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

CACERES.—La Guardia civil ha detenido a un matrimonio que recorría los pueblos con un cine ambulante.

Este matrimonio llevaba consigo a cuatro niñas, dos de las cuales tienen señas que coinciden con las de las niñas que vivían en la calle de Hilarión Eslava, de Madrid, y que desaparecieron hace bastante tiempo. En la Dirección general de Seguridad, se hacen gestiones para comprobar este parecido.

CONSECUENCIAS DE LA BEBIDA

VALENCIA.—Cuatro chofers amigos se reunieron ayer para cenar y durante la cena abusaron de la bebida y cogieron uno de los automóviles, lanzándose a una velocidad excesiva por la carretera de Grao.

El coche fué a chocar contra la casa número 175, de la carretera indicada, en donde existen unas fábricas de jabón, quedando completamente destrozado. Acudieron en auxilio de sus ocupantes, los viajeros de un automóvil del servicio público y los de un tranvía que pasaba en aquél momento.

José María Pereiro, resultó muerto y con heridas graves Alejandro García y José María Cabrera. El estado de estos últimos se calificó de desesperado.

El único que pudo declarar fué el dueño del automóvil Carlos Ripolles, que padece heridas menos graves y dijo que el accidente había sido ocasionado por estar todos bebidos.

EL "BLAS DE LEZO", CONTINUANDO HACIENDO PRUEBAS

EL FERROL.—El "Blas de Lezo" se hizo a la mar para realizar pruebas de 40,50 caballos. Alcanzó una velocidad máxima de 28 millas, pero como tiene que alcanzar 30 se realizan nuevas pruebas.

LLEGADA DE UN DETENIDO

EL FERROL.—Conducido por la Guardia civil ha llegado Manuel López que fué detenido en Lérida y a quien se le acusa de una importante estafa a la Compañía de Ferrocarriles de El Ferrol a Betanzos.

FALLA, EN GRANADA

GRANADA.—Procedente de Sevilla ha llegado el maestro Falla. En la estación le esperaban numerosos amigos.

RECTIFICACION DE UNA NOTICIA

ZARAGOZA.—Los periódicos han publicado la noticia de la desaparición en Madrid del representante de una sociedad de Construcción de esta capital, después de haber hecho efectivas en un Banco importantes cantidades. Se ha dicho que este señor era don Antonio Altara, persona de gran prestigio en Zaragoza, siendo el desaparecido Arturo Ralor. El señor Carle, que es el representante en Madrid, continúa en la corte gozando de la confianza de la Sociedad.

VISTA DE UNA CAUSA

MALAGA.—Se ha visto la causa contra Julián López, autor de la muer-

ta de su amiga Mercedes García, hecho ocurrido en Alora. El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

VIAJE DE SANJURJO

SEVILLA.—Ha llegado el general Sanjurjo que era esperado en la estación por numerosos amigos militares y civiles.

LOS REYES PASARAN UNA TEMPORADA EN SEVILLA

SEVILLA.—Se hacen preparativos para la próxima llegada a esta capital de la Reina doña Victoria Eugenia, quien vendrá acompañada del Príncipe de Asturias y de los infantes.

Las reales personas pasarán aquí una temporada.

Con ellos vendrá el Rey, que marchará a Jerez para asistir a la fiesta de la coronación de al Virgen. Con motivo de la estancia de las Reales personas en Sevilla, vendrán también otras altas personalidades, entre ellas los embajadores de Francia e Inglaterra.

LOS PANADEROS SEVILLANOS

SEVILLA.—Existe gran impaciencia por conocer la resolución de la Junta de Abastos, respecto a la petición formulada por los panaderos para elevar en diez céntimos en kilo el precio del pan. A estas horas continúa reunida la Junta de Abastos.

UNA "BRONCA" EN UN TRANVIA

BILBAO.—En un tranvía de la línea de Gallarta rieron varios viajeros.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de REGION es la mayor de todos los periódicos asturianos.

ros, produciéndose un escándalo enorme.

Resultó herido Julián Aguirre. Recibió seis heridas, todas ellas leves.

EL CAJERO DE LA VINICOLA ESPAÑOLA PONE FIN A SU VIDA

BILBAO.—A las once de la mañana de hoy, en el domicilio de la Sociedad Vinícola Española, el cajero de la misma ha puesto fin a su vida.

Este señor, que se llamaba don Fermín Manteola, de cuarenta años de edad, se encerró en el retrete, y con un cortapapeles se seccionó la yugular y la tráquea, lo que le produjo la muerte casi repentina.

Se achaca su decisión a que desde hace tiempo venía sufriendo del estómago.

El conde de Romanones regresa de Francia

NO ESTA EN INTELIGENCIA CON BUGALLAL

SAN SEBASTIAN.—Hoy ha pasado, con dirección a Madrid, procedente de París, a donde había ido con motivo de una operación quirúrgica practicada a un hijo suyo, el conde de Romanones.

Fuó saludado por los periodistas, a los que el conde, después de saludar afectuosamente, hizo algunas declaraciones políticas.

El jefe de los liberales ha negado de una manera rotunda y categórica, que estuviere en inteligencia con el señor Bugallal.

Agregó el conde de Romanones que es necesario ir al restablecimiento de la normalidad política y constitucional.

También dijo que la Unión Liberal no será un partido que encarne personalismos, y que a esa Unión acudirán cuantos amen la libertad, la Constitución y la Monarquía.

Terminó diciendo que probablemente no asistiría a la inauguración del monumento que en Vitoria se erigió al señor Dato, acto que está anunciado para el próximo día 8. Esta decisión es debida a hallarse enferma de algún cuidado una hija suya; pero que a Vitoria otra de sus hijas, con motivo de otros actos que al mismo tiempo se celebrarán.

Capítulo de desgracias

UN DESESPERADO

La Guardia civil del puesto de Peñuelas, ha encontrado tendido en el suelo frente a la Quinta Esperanza, a un individuo en gravísimo estado.

Este, que se llama José Carpena y es zapalero, ha declarado que había intentado suicidarse desesperado por la carencia de recursos para hacer frente a la vida. Para llevar a cabo sus propósitos utilizó una cuchilla de las que utilizan en su oficio, con la cual se produjo una gravísima herida en el cuello.

Fué trasladado inmediatamente al Hospital, donde los médicos de guardia calificaron la herida de grave.

EN UN ACCESO DE LOCURA SE ARROJA DESDE UN CUARTO PISO

Esta tarde en la calle de Gravina, se ha desarrollado un trágico suceso que por las circunstancias que en él concurrieron, ha causado enorme sensación en todo aquel vecindario.

En el cuarto piso de la casa número 4, de la citada calle, vive Nemesia Rodríguez, de 48 años de edad y que desde hace tiempo tiene perturbadas sus facultades mentales.

Hoy en un acceso de locura se arrojó desde la galería de su casa al patio; pero quedó enganchada en uno de los ganchos que en el tercer piso tienen instalados para secar la ropa, en cuya violenta posición quedó largo rato.

Varios vecinos que presenciaron el trágico suceso, acudieron presurosos en su auxilio, pero cuando se dispusieron a prestárselo, la infeliz demente se desprendió de los ganchos yendo a estrellarse contra las losas del patio. Quedó muerta en el acto.

MUERTA POR HAMBRE Y FRÍO

Anoche se refugió en los soportales existentes en la Plaza de la Cebada, con el propósito de pasar la noche, la mendiga María García, que llevaba en brazos a una hija suya de dos meses, llamada Juana.

Cuando despertó esta madrugada Mariana, se encontró con la trágica sorpresa de que su hija era cadáver.

Trasladadas madre e hija a una clínica, los médicos han certificado la defunción de la criatura producida por hambre y frío.

La desventurada mendiga, tuvo que ver asistida por los facultativos pues se hallaba en grave estado a consecuencia de su debilidad.

EL RESULTADO DE LA AUTOPSIA DEL SERENO DEL HOTEL NACIONAL

Los médicos forenses del distrito del Congreso, que han practicado la autopsia al cadáver de Marcos Heras, sereno del Hotel Nacional, que puso fin a su vida hace días, después de prestar declaración, dieron cuenta del resultado de tal diligencia.

El dictamen dice que Marcos Heras, además de la herida del cuello que produjo su muerte, presentaba otras contusiones y una extensa herida en el brazo derecho producida por una mordedura. Creen los forenses que se ocasionó esta herida el suicida en los accesos de dolor causados por la herida del cuello.

La viuda del sereno, no se explica los motivos que obligaron a su esposo a poner fin a su vida. El suicida era de carácter en exceso tímido y llevaba una vida ejemplar y era un modelo de esposos.

LA POLICIA CONTINUA SUS GESTIONES

El comisario del distrito del Congreso, señor Molira, hizo comparecer en su despacho a uno de los robados en el Hotel Nacional y al conserje de éste para evacuar declaración.

Dada la reserva con que se lleva este asunto, no ha sido posible a los periodistas conocer el resultado de esta diligencia.

Se dice que mañana, un hermano de Marcos Heras, presentará un escrito al Juzgado interponiendo lo averiguen los motivos de suicidio de aquél, habiendo ya designado abogado y procurador a tal efecto.

EL DOLOR QUE LE PRODUCE LA MUERTE DE SU ESPOSA LE INDUCE A SUICIDARSE

Esta mañana ha sido hallado en su

domicilio, calle de Bravo Murillo, 9, el cadáver de José Carmona, de 45 años de edad, que presentaba una herida de arma de fuego en el cuello.

En una carta que antes de tomar su resolución el suicida dirigió al juez, dice que anonadado por el fallecimiento de su mujer, a la que profesaba acendrado cariño, prefiere la muerte a vivir ahogado por la pena.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

SIGUEN LAS ACTUACIONES

BILBAO.—Hoy han continuado las actuaciones judiciales relacionadas con la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Por la mañana, el señor Navarro estuvo estudiando los recursos presentados por los detenidos últimamente.

Don Luis Núñez, (padre), ha solicitado la libertad condicional, alegando estar enfermo. El juez, antes de resolver, solicitará el informe de los forenses.

El señor Landaluce y el conde Abasolo, que han sido requeridos para prestar declaración, han anunciado la imposibilidad de trasladarse a Bilbao, por hallarse enfermos.

Hoy a las siete de la tarde, el juez ha recibido la visita de los consejeros nombrados por el Juzgado, los cuales han dado cuenta al señor Navarro de que el gerente señor Duro ha presentado la dimisión, fundándose en motivos de salud. En vista de esta dimisión se acordó nombrar para este cargo, con carácter interino, al abogado y jefe de la Hacienda municipal, don Jesús María de Leizaola, el cual ha aceptado el cargo.

Los periódicos publicarán mañana un anuncio de los Ferrocarriles Vascongados, diciendo que el sábado día 7, a las cuatro de la tarde en punto, se celebrará "indefectiblemente" la Junta general extraordinaria anunciada el día 24, a pesar de los anuncios que ha suscrito el marqués de Acilona, ya que éste señor nada tiene que ver con la Sociedad, desde el momento en que las acciones que de ella poseía han sido embargadas.

Notas palatinas

EL REY NO HA DESPACHADO

Esta mañana no estuvo en Palacio ningún vocal del Directorio para despachar con el Monarca.

Don Alfonso recibió en audiencia al teniente coronel del Tercio, señor Balmes.

EL REGRESO DE LA REINA CRISTINA

En el sudexpreso de mañana regresará a Madrid, procedente de San Sebastián, la Reina madre, doña María Cristina.

Noticias extranjeras

UN METROPOLITANO EN MOSCOU

MOSCOU.—En la plaza de Rodakana han dado comienzo las obras de un metropolitano. El Gobierno concederá autorización para construcción de nuevas líneas del metropolitano, pero ellas tendrán que construirse con la intervención de capitales extranjeros.

UNA EXPLOSION

ESTRASBURGO.—Dicen de Wissein, que en una fábrica ha ocurrido una explosión, resultando varios muertos y numerosos heridos.

UN INCENDIO

TRENTON (Nueva Jersey).—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de lino, resultando once obreros muertos y muchos heridos, algunos de gravedad.

LOS KURDOS, OCUPAN SHIVAS

PARIS.—Un periódico recoge noticias de origen inglés y procedentes de Constantinopla, según las cuales un fuerte contingente de kurdos logró entrar en la ciudad de Shivas.

ISMET BAJA, FORMARA GOBIERNO

CONSTANTINOPLA.—Se asegura que Ismet baja, formará Gobierno y

que Rauchi, desempeñará la cartera de Negocios extranjeros.

LOS FUNERALES POR EBERT

BERLIN.—Los funerales por el presidente del Reich, fallecido Ebert, han dado comienzo, a las tres de la tarde. Uno de los actos que se celebrará es el de guardar cinco minutos de silencio.

UN PROCESO INTERESANTE

MOSCOU.—Ha empezado la vista del proceso que se sigue contra el campesino Ivan, acusado de haber dado muerte a sus cuatro hijos.

Ivan pertenecía a una secta fanática llamada de "espundistas" cuya secta prohíbe terminantemente los matrimonios legítimos, fundándose en que Adán y Eva no estuvieron casados.

Esta secta no reconoce más hijos que los naturales.

El jefe de la secta parece que ha ejercido gran influencia sobre Ivan, diciéndole que era mensajero de Dios y que él sería quien emitiese el inexorable fallo el día del juicio final.

Ivan, convencido por él de que sus hijos, habidos en matrimonio legal, eran "dragones rojos" los degolló y después prendió fuego a la casa.

MATA A SU HIJA PORQUE SUFRE

NUEVA YORK.—En la provincia del Colorado, el doctor Blarese se ha presentado a las autoridades acusándose de haber dado muerte a una hija suya de 30 años.

Al prestar declaración el señor Blarese, ha dicho que había dado muerte a su hija por hallarse ésta completamente parálitica, sufriendo horrorosamente, y él temía morirle dejando a su hija en este estado, privada de todo auxilio.

Al cerrar la edición

EL "ALTAR DE LA PATRIA"

En el despacho del general Hermosa se celebró una reunión, a la cual asistieron el Patriarca de las Indias, el alcalde de Madrid, la marquesa de Unzá del Valle y la señorita Perales. Tenía por objeto esta reunión tratar de la idea de construir el "Altar de la Patria".

Ofreció el general Hermosa cooperar a esta obra en nombre del Directorio.

SIN NOVEDAD

El parte oficial de Marruecos facilitado en la Presidencia, dice que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

UN GLOBO FRANCÉS EN ONTANEDA

PARIS.—En el ministerio de Marina se tiene noticia de haber caído un globo francés en Ontaneda, provincia de Santander.

Se trata de un pequeño esférico de 120 metros cúbicos, sin barquilla y sin tripulantes.

Empleábasele en observaciones meteorológicas.

SE DESMIENTE LA SUPUESTA INTENTONA REVOLUCIONARIA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Un telegrama que ha circulado por Europa anuncia que varios oficiales argentinos trataron de provocar un movimiento revolucionario, movimiento que fué abortado.

El Gobierno desmiente categóricamente esta especie, que es inexacta.

HAN CONFESADO LOS ASESINOS DEL SIR DAR LEE STACK

EL CAIRO.—Durante la instrucción del sumario por la muerte del sir Dar Lee Stack, los hermanos Abd el Hamid y Abd el Fatah Enayan, estudiantes que fueron detenidos hace algún tiempo disfrazados de beduinos, han confesado ser los autores del asesinato.

TIENE SIETE HIJOS EN UN DIA

CONSTANTINOPLA.—En la pequeña ciudad turca de las costas del Mar Negro, se ha dado el caso de un habitante que ha tenido siete hijos en un mismo día.

Este individuo tiene tres mujeres. Una de ellas dió a luz por la mañana dos gemelos; otra, pocas horas después, daba a luz tres niños, y la última dió a luz dos niños por la noche.

UNA EXPLOSION

BERLIN.—Una violenta explosión, ocurrida en la fábrica de explosivos de Reindorf, cerca de Wittemberg, ha causado sesenta muertos, entre los cuales figuran varias mujeres y niños.

Fué tan violenta la explosión, que todos los cristales de las casas se rompieron en un radio de seis kilómetros.

UN MONUMENTO AL "QUIJOTE"

TOLEDO.—El alcalde del Toboso, el presidente de la Diputación y el director de "El Castellano", con otras personalidades, han visitado al prelado para comunicarle su propósito de constituir una Junta encargada de gestionar la construcción de un monumento al "Quijote".

Este monumento se erigirá en El Toboso.

EL TEMPORAL

BILBAO.—A causa del fuerte temporal reinante se ha desbordado el río, y han quedado inundadas varias calles de Somorrostro.

El Ayuntamiento y la escuela pública están invadidos por las aguas.

LAS ANDANZAS DE MISTER OSBORNE

VALENCIA.—A las doce de la mañana marchó a Alicante el mayor Osborne.

En el puerto simuló embarcar en un buque yanqui.

Hoy llegó a Alicante, hospedándose en el hotel Reina Victoria.

UN BUQUE AVERIADO

LAS PALMAS.—A causa del mal tiempo el vapor inglés "Cuana", que intentó entrar en el puerto sin práctico, embistió contra el dique rompeolas causándose averías de consideración.

El barco tiene ocho mil toneladas. Procede de Grenok, y lleva carga general y ganado para la Argentina.

Quedará aquí hasta reparar la avería.

LOS RECIENTES SUCESOS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—La explicación dada por el Gobierno a los sucesos últimos es la siguiente:

"Varios oficiales de un regimiento de la guarnición de Santiago quisieron presentar al jefe del Cuerpo, coronel Díaz, una reclamación directamente.

Advertido el coronel, ordenó la detención de los oficiales.

Un teniente intentó salir del cuartel, a lo cual se opuso el centinela. El teniente le disparó un tiro, matándolo. Inmediatamente pidió refuerzos el coronel, y los oficiales sublevados fueron reducidos y encarcelados."

Del naufragio de un velero

El "Maolen" sigue en igual situación

Dábamos ayer cuenta a nuestros lectores del accidente marítimo ocurrido al velero francés "Maolen", cuando salía del puerto local.

El mencionado velero seguía ayer en igual situación, y la Casa armadora ha desistido de su salvamento, poniendo el barco a disposición de la Compañía aseguradora, para que determine.

Aunque aparentemente no sufre averías de consideración el velero, es de creer que los fondos de la parte de babor estén completamente destruidos.

La autoridad de Marina instruye diligencias.

Pasajes marítimos

De las principales Compañías de Navegación, saliendo de España o del extranjero, los expide rápidamente la oficina de Viajes Cafranga, Oquendo, 7, San Sebastián.

TELÉFONOS DE REGIÓN

Dirección y Redacción, 882.

Gerencia y Administración, 881.

AVILÉS

Las mejoras urbanas que realiza el Municipio avilesino

En "El Progreso de Asturias" encontramos el siguiente artículo, que consideramos útil reproducir:

"Es indudable que el actual Ayuntamiento viene realizando una labor plausible. Las reformas en el Parque del Muelle son, en general, tal como nosotros las apetecíamos y, merced a ellas, ese bello lugar de esparcimiento, que es de lo más agradable y vistoso que tiene Avilés, ofrecerá al forastero, en el próximo verano, el aspecto atractivo y decoro que reclamaba en vano a los anteriores regidores del pueblo.

Alabanzas merecen las notables mejoras que se han introducido en nuestro principal Parque, las cuales, se completarán con otras de jardinería y con servicios de higiene y aseo, como los que admira el viajero en lugares análogos de otras poblaciones. También son acreedores al general elogio, proyectos de positiva importancia local, como la ampliación del Macelo, en cuyo interior se introducirán reformas y se harán instalaciones que lo convertirán en un establecimiento modelo, donde el ganado vacuno y de cerda se sacrificará conforme a las modernas prácticas de la higiene. Lo mismo cabe decir de las próximas obras a ejecutarse en el Mercado del Carbayedo, y, sobre todo, de la magna empresa de la nueva traida de aguas, que se halla, actualmente, en estudio, y la cual, se acometerá resueltamente dentro de muy poco tiempo; pues, el abastecimiento de aguas es necesidad cada día más urgente.

Todas estas iniciativas del Ayuntamiento son dignas de loa, y las agradecerá el pueblo, que disfrutará de sus beneficios; pero hay otras no menos considerables, de conveniencia no menos notoria para el vecindario, y cuya pronta ejecución representaría un nuevo y decisivo éxito para la Corporación que nos administra. Referímonos a la pavimentación de las

principales calles y a la previa instalación del alcantarillado, mejoras ambas indispensables y de utilidad que no necesita para recomendarse de grandes encarecimientos.

La pavimentación y el alcantarillado constituyen una de las aspiraciones más predilectas del pueblo de Avilés, y el Ayuntamiento que les diese forma práctica, incorporando esas mejoras a la vida local, se haría acreedor al unánime aplauso del vecindario, y merecería el respeto y la estimación de cuantos nos visitasen. En vías tan concurridas y vistosas como las de Emilio Rubín, Pedro Menéndez, Marqués de Teverga y Cámara, esa pavimentación es cosa que no debe demorarse, meritiendo que la Comisión Permanente del excelentísimo Ayuntamiento ponga en juego toda su actividad y todo su entusiasmo, para que se lleve a cabo con la prontitud que permitan las posibilidades económicas. Y no se olvide que las posibilidades económicas dependen muchas veces del interés y la inteligencia que se pongan en conseguirlos.

Repetimos, porque es de justicia, que la gestión del actual Ayuntamiento es patriótica y eficaz, y para encarecerla y ponderarla, todas las alabanzas que se le tributen nos parecerá siempre pocas. Y si en esa gestión entrase como iniciativa de las más preferentes, la pavimentación de las principales calles (necesidad que ya ha sido satisfecha en poblaciones asturianas de menor importancia que Avilés), entonces nuestro Ayuntamiento demostraría plenamente que no sólo advierte las deficiencias en todos los aspectos de la vida local, sino, también, que sabe aplicarles el oportuno remedio, correspondiendo así, con actos y con obras, a la confianza pública".

No se devuelven los originales

Jerez Quina

Gordon Doz

Marca registrada

Se recomienda por su calidad



El capitán Eckener, que condujo el zepelín Z-R-III, desde Friedrichshafen a Norteamérica, y cuya candidatura a la Presidencia del Imperio alemán ha lanzado el profesor Peterson, fundándose en que quien condujo aquella aeronave en viaje tan difícil, mejor podrá llevar el timón de la nave del Estado.



El eminente compositor alemán, Ricardo Strauss, que se encuentra en España y es objeto de homenajes por parte de los músicos españoles.

TRIBUNALES

Ni echando las cartas parecen

LOS BILLETES SE FUERON

A Teresa Suárez, domiciliada en Ribera de Arriba, le desaparecieron 550 pesetas que en flamantes billetes del Banco de España guardaba dentro de una cartera, la que "moraba", a su vez, en el interior de la mesa de noche de su alcoba.

Teresa Suárez tenía en su casa, en calidad de huéspedes, a unos cuantos ciudadanos.

—¿Ha visto usted unos billetes que guardaba en la mesa de noche?

La contestación, unánime, fué negativa. Los apreciados papelititos habían desaparecido como por arte de encantamiento.

¡Cosa más extraña! Y el tiempo pasaba, y los dineros sin parecer.

Hasta que la perjudicada, harta de hacer gestiones infructuosas, se decidió a adoptar el único camino que estimó viable y seguro: al de las Ciencias ocultas. Vino a Oviedo, fuése a casa de una adivinadora, y echó las cartas.

El libro de las cuarenta tampoco le dijo nada en concreto; pero de la entrevista salió una revelación. Con Teresa vinieron a Oviedo dos de sus huéspedes, uno de los cuales se llama Emeterio Yagüe. A este Emeterio, que sufrió nada más que siete condenas por hurto, no volvió a mirarle de buen ojo la patrona desde lo de la desaparición de las pesetas. Y a tal extremo llevó su sospecha, que advertido Emeterio, preguntóle:

—Pero, oiga, patrona: ¿es que también duda de mí?

—Yo dudo de todos, la verdad... Y, de usted el primero; vaya, "pa" que lo sepa de una vez.

Emeterio protestó, indignado; pero no le valió la protesta. Teresa formuló la denuncia, y el presunto ladrón ingresó en la cárcel.

Ayer se ha visto la causa, ante la Sección primera.

OTRA RATERIA

El segundo de los procesados que ocupa el banquillo, llámase Sergio Granda, y es vecino de la Manzana. Se le acusa de haber sustraído 200 pesetas, que José García Mier guardaba en el bolsillo del chaleco.

Ocurrió el hecho en el mes de julio del año pasado.

Celebrábase en tal día un baile en el pueblo de Picalanza, al que llegó José García, en las últimas horas de la tarde. José se encontraba bastante borracho, circunstancia que le obligó a encaminarse a un bosque inmediato, donde se tumbó a dormir.

Al levantarse, habían desaparecido las pesetas.

Días más tarde fueron encontradas por la Guardia civil, en poder de Sergio, el hoy procesado.

Dice éste que las había encontrado, estando dispuesto a devolverlas a su dueño. El dueño afirma que se las sacaron del bolsillo, y que no estaba borracho.

La Sala estimará de parte de quién está la razón.

OTRA, Y VAN TRES

Ante la misma Sala se ha visto el tercero de los sumarios, también por hurto, en causa procedente del Juzgado de Oviedo, como los dos anteriores.

El procesado se llama José María Robledo. Se le acusa de haber sustraído, por dos veces, unos paquetes que se hallaban en la Administración de automóviles "El Luarca", en la calle de Pelayo, de esta ciudad.

La primera ratería pudo hacerla sin grave riesgo par su persona; pero en la segunda fué cogido en flagrante delito.

Se le detuvo, y al comprobar su autenticidad, se vió que ya en otra ocasión se le había condenado por hurto.

Señalamientos para hoy

Criminal

Oviedo.—Contra Sergio Villabrille, José Rodríguez y Luciana Monescina, por robo. Abogados, señores Escobedo y Loredo; procuradores, señores Izquierdo y Elola.

Villaviana.—Contra Enriqueta Noval Rocas, por disparo. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Fernández.

Oviedo.—Contra Juan Martínez Alvarez, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Gómez.

Siero.—Contra Rafael Cuesta Vallina, por disparo y lesiones. Abogado, señor Fernández Hevia; procurador, señor Elola.

Lena.—Contra Alfredo Sánchez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Alvarez Peña; procurador, señor Elola.

Sentencias

Llanes.—Absolviendo a Antonio Díaz Rozado, del delito de tentativa de robo.

Oviedo.—Condenando a Manuel Tamargo Areces y Vicente Paredes, a cuatro meses, un día y doscientas cincuenta pesetas de multa, por el delito de resistencia, y absolviendo a Gregorio Faedo, encartado en el mismo delito.

Villaviciosa.—Condenando a Francisco Sampedro, a un mes y un día, por lesiones.

Se arrienda

un piso, casa nueva, sitio céntrico. Informarán, Almacén muebles, Plaza Central.

Sección general de anuncios

SIERRAS Y MAQUINAS--HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación del «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Guillet Hijos y Cía. (S. A. E.)

FERNANDO VI, núm. 23.—MADRID
Pídanse informes, catálogos y presupuestos a D. JUSTINO LAVERDURE
Plaza Estación Norte, 9.—Teléf. 576.—GIJON

CAPITALISTAS-GANADEROS

A 40 kilómetros de Santander, al pie de carretera, pudiendo recorrerla en coche toda la finca, se vende una por poco más de la mitad de su valor, la mejor de la Montaña, de 7.000 áreas, todo pradería de primer orden, con edificaciones confortables, cuadras amplísimas para ganado vacuno, lanar, etc., garages y cocheras, con arbolado frutal de todas clases, 5.000 eucaliptos, pinos, etc., maderables, 3.000 manzanos, toda cerrada de pared de cal y canto a gran altura, nueva, agua de río propio, todo de moderna construcción.

Informarán, Juan José F. Jiménez, Plaza de la Esperanza, 5, Santander.



EL FRIO ESTROPEA EL CUTIS Y AGRIETA LAS MANOS

Dermina

lo evitará y defenderá vuestra belleza, conservando la piel suave, blanca y fina

PROBADLA Y OS CONVENCEREIS
PUREZA ABSOLUTA—DELICIOSO
PERFUME

PRECIO TRES PESETAS FRASCO
Ventas: farmacias, droguerías perfumerías y mercerías

Por mayor: Droguerías E. PARDO
Almacenes: Soto García y Giraldo
VIGO

GRANDES BODEGAS DE VINO



Representante con depósito de la importante casa PALOMINO Y VERGARA, de Jerez de la Frontera.

Especialidades: JEREZ QUINA Y JONAC EXTRA VERGARA.

Dirigir los pedidos al teléfono 805 y apartado de correos número 196, le Gijón.

Compañías Hamburguesas

Próxima salida, desde el MUSEL para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

Día 11 de marzo, vapor BAYERN, pesetas, 607,70, siendo este precio en la tercera clase, incluidos los impuestos.

Tiene, además, un suplemento de camarote con aumento de pesetas 35 por cama.

Para informes y billetes, dirigirse al Consignatario en Gijón: ANTONIO MORAYON.—Marqués de San Esteban, 20

Holland América Line

ROTTERDAM
LINEA DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas de VIGO para los puertos de la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

VAPOR "EDAM"..... 14 marzo.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, para Habana 539,50 pesetas, para Veracruz y Tampico, 582,75 pesetas, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes:

Sres. Joaquín Dávila y Compañía.-Vigo

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Pida a su proveedor el aceite puro de oliva

FIGARO

Por su precio, su calidad, extrafina y rendimiento

es el preferido por todas las familias

Representante: José Miñarro.—Gijón



PIDA
VINOS FINOS DE RIOJA

Gomez Cruzado

EXPORTADORES

HARO.

Representante y depositario en Asturias,
JULIO ALONSO — Pérez de la Sala, 13 — Teléf. 769 y 670
Ventas al detall, Kiosco de la Escandalera. Teléf. 365



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España:

RAPIDA, S. A.

Aviñó, 9-Apartado, 738-Barcelona
Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

Para informes, Agustín Ordóñez—Caborana (Aller)

¿CALLOS?



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas, desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA
PUERTO.

Plaza de San Ildefonso, 4.
MADRID.

REGION
M. Alvarez, 3
OVIEDO

Si desea hacer una buena propaganda de su casa, comuníquese con nosotros y le demostraremos palpablemente la eficacia del anuncio en las páginas de "Region".

Dirigase a: Sección de Publicidad
Apartado 42—Oviedo.



Guía de Profesionales

MEDICOS

DOCTOR VALVIDARES VEGA
Laboratorio biológico
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, Oviedo. Teléfono, 3-15. Oviedo.

Doctor MIRANDA
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. EXCEPTO LOS VIERNES. Uría, 72, piso segundo. Oviedo. Teléfono, 10-25.

DR. LANDETA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Magdalena, 2.

Dr. Plácido A. Buylla
Médico del Hospital Provincial. Medicina interna (pulmón y corazón). Marqués de Santa Cruz, 4, Oviedo.

Dr. N. RON
Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa - Luz). San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Samuel Sisniega
Especialista en enfermedades del pecho y niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entre-suelo.

Dr. Luis Azcoitia
Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3. Principado, 5. Teléfono 304. Oviedo.

Dr Arturo Garcia López
Cirugía general. Diatermia. Rayos X. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 7. Avilés.

Oculista
R. PENDAS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de 10 a 1. Jovellanos, 21 primero a quirda.—Teléfono, 360.

Doctor Carlos Prestel
Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde: Fray Ceperino, 9, segundo, izquierda. Teléfono 12-05, Oviedo.

Leopoldo Escobedo
Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 8 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 6-79.

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 2. Teléf. 199, Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico
Especialista, vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de París. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela 20 segundo teléfono 3-25 Oviedo. Reanuda su consulta.

Dr Valentín Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24. Oviedo.

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro
Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico Uría, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

DOCTOR MORAN
Clínica dermatológica. Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo. Consultas: de once a una y de tres a seis. Días festivos, de nueve a once.

Estómago e Intestinos
Dr. Julio R. Fontán
Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

INGENIEROS
Durán y G. del Valle
Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, peritajes, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 8, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez de Vallado
Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 22, 1.º. Gijón.

HERNIAS

Mr. BLETY, al dar las gracias al sin fin de personas que le honraron con su confianza en su recorrido del mes pasado, tiene el gusto de participar a los pacientes que por una u otra razón no le visitaron todavía, que, correspondiendo a las atenciones recibidas y a los grandes éxitos obtenidos, repite una vez más su viaje a Asturias.

Los nuevos aparatos de Mr. BLETY, según el testimonio de miles de personas tratadas anteriormente, garantizan en todos los casos la PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN.

LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA. Y LA DESAPARICION DEFINITIVA DE LAS HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICION INMEDIATA del terrible peligro de ESTRANGULACION, que mata en pocas horas al más confiado, y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. SUAVES Y COMODOS, no molestan nunca aunque el herniado se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

HERNIADOS:
¡Cada mes que pasa agrava vuestra deformación!
Hombres, señoras y niños, víctimas de hernias, deben, pues, visitar sin más vacilación al distinguido ortopédico, en:

- LAVIANA, jueves, 5. FONDA DOLORES.
- CABANAQUINTA, viernes, 6. FONDA VALERIO.
- MOREDA, sábado, 7. FONDA DE LA VIUDA.
- OVIEDO, DOMINGO, 8. MARZO. HOTEL PARIS.
- AVILES, LUNES, 9. MARZO. HOTEL SERRANA.
- SALÁS, martes, 10. FONDA RITA ALVAREZ.
- GRADO, miércoles, 11. HOTEL ESTRELLA.
- PRAVIA, jueves, 12. HOTEL VICTORIA.
- SAN ESTEBAN, viernes, 13. HOTEL FRANCES.
- POLA DE LENA, sábado, 14. FONDA FLORA.
- GIJON, DOMINGO, 15. MARZO. HOTEL MALET.
- PROAZA, lunes, 16. FONDA ARIAS.
- CUDILLERO, martes, 17. FONDA MODESTO.
- LUARCA, miércoles, 18. HOTEL GAYOSO.
- VILLAYON, jueves, 19. EN LA FONDA.
- COANA, viernes, 20. EN LA FONDA.
- BOAL, sábado, 21, y domingo, 22. FONDA PACA.
- TAPIA, lunes, 23. FONDA FARRUCA.
- LA CARDAD, martes, 24. FONDA COVADONGA.
- FIGUERAS, miércoles, 25. FONDA AMPARO.
- CASTROPOL, jueves, 26. H. VILLAVERDE.
- RIBADEO, viernes, 27. FONDA FERROCARRILANA.
- VEGADEO, sábado, 28. HOTEL COMERCIO.
- NAVIA, domingo, 29. HOTEL MERCEDES.

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria
— DE —
SAEZ, PEREZ Y MONTERO
Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453
Maquinaria para chocolaterías y panaderías
Autoclaves - Prensas y moldes para fábricas de pisos de goma

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA
Compañía Transoceánica de Navegación
(Antes Pinillos)
Servicio fijo y rápido desde Gijón a Habana y Santiago de Cuba.
El día 1 de marzo, fijamente, a las cuatro de la tarde, saldrá del Musel, (Gijón), el magnífico vapor español,
BARCELONA
Admitiendo pasajeros y carga para Habana y Santiago de Cuba.
Precio del pasaje en TERCERA CLASE, pesetas 519,75, (incluidos todos los impuestos).
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios
José Fernández Ruiz
Melquiades Alvarez, núm. 4 — Teléfono 85 — Apartado núm. 4 — Gijón.
Alojamientos especiales para el pasaje de TERCERA: Pagando un pequeño aumento de 25 pesetas, ocuparán camarote de tercera preferente o segunda económica, y pagando igualmente 100 pesetas, camarote de segunda clase. CAMAROTES FAMILIARES para dos, cuatro y seis personas.

CASTRO Y C.ª IMPORTADORES DE MADERAS
(S. C.) **AVILÉS**
Sucursal en BILBAO

Cie. Gle. Trasatlántique
Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de marzo, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.
ESPAGNE
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75 y para Veracruz, 582,75, incluidos todos los impuestos.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.
Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 668

Conservas de pescados
Fábricas en SANTANDER. CANDAS (Asturias), ARENA ídem y RIBADESELLA ídem. CORUÑA (Galicia) y VIGO ídem. BERMEO (Vizcaya)
Aperitivo sin igual, anchoas



Holland América Line
ROTTERDAM
Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO
Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
VAPOR "EDAM".....
Bilbao, 10 marzo.
Santander, 11 marzo.
Gijón, 12 marzo.
Coruña, 13 marzo.
Vigo, 14 marzo.
Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes
Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.—D. Francisco García, Santander.—Sres. López y Sánchez, Coruña.—D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo.—Sres. Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

VENDO
Una o dos casas contiguas, de cuatro pisos, con horno giratorio de panadería, y una venta diaria de 12 1/2 sacos de harina. Genaro García, Industria.

Piedra movediza no cría moho

En Persia, el país de los cuentos, había una vez un artesano que tenía un hijo, a quien puso por nombre Haroum. Se esmeró en su educación, dándole sabias lecciones, y le inició en el mismo oficio que él ejercía.

El niño, dócilmente, escuchaba las instrucciones de su padre y procuraba ponerlas en práctica; mas no lo comprendía; era porque su padre tenía tanto empeño en verle seguir el mismo oficio que, como tradición, desde tiempo inmemorable, habían seguido sus padres. ¿No podría él romper esa rutina? ¿Quién le obligaba a seguir un oficio por el que no sentía la menor afición? ¿Por qué no sería él médico, o arquitecto, para construir hermosos edificios, magníficos palacios? Mucho le gustaría, también, ser marino para hacer bonitos viajes, siempre nacido por las blandas olas, arullado por el canto de las sirenas.

Había oído contar que, un pobre hombre había llegado a ser un Gran Visir; una linda pastorcita se había convertido en reina, y tantos y tantos más, de pobres trabajadores se habían trocado en grandes potentados. Y él pensaba así:

—¿Por qué no me sucederá a mí lo mismo? ¿Tendré forzosamente que seguir el oficio de mi padre?

Los años pasaron. Haroum ya es un joven. Seguía ayudando a su padre. No es que las ideas de cuando niño se hayan disipado de su imaginación. La monotonía de su trabajo le cansa, le fastidia.

Un día, oye hablar de una caravana que estaba preparándose para ir a la India.

—Esta es buena ocasión de cambiar un poco mi vida, se dice el joven. Fué a pedir permiso a su padre para marchar con ellos. Su padre se lo concedió enseguida.

No le sorprendió nada la petición de su hijo, ni se afligió demasiado por ello; porque pensaba que Haroum estaba en edad de conocer un poco el mundo, y necesitaba aprender a soportar los trabajos de la vida.

El joven persa salió, pues, con la caravana. Los primeros días se pasaron muy bien. Todo le divertía y alegraba, tanto las peripecias del viaje, como la diversidad de viajeros.

Poco a poco, el camino se hacía monótono: el aburrimiento se apoderó de Haroum. Dejando a la caravana proseguir su jornada; compró unas tierras con sus pequeñas economías.

La tierra no producía tan pronto como él lo deseaba, ni llovía nunca a su gusto. Por fin, harto de ese trabajo, vendió su labranza, perdiendo dinero, y se hizo pescador. También se cansó presto de este oficio, porque los peces, más listos que él, no mordían el anzuelo.

Un día, al pasar por delante de una fábrica, vió a muchos hombres ocupados en extraer hierro. Quiso hacer como ellos, mas, tampoco perseveró: el sueldo no le pareció bastante bueno.

Se hizo leñador, desistiendo de ello al poco tiempo, al ver que la leña se echaba a perder.

Triste y desanimado, se sentó en un tronco de árbol, para pensar. ¿Qué sería de él? No quería volver a su casa con las manos vacías, temiendo, con razón, los justos reproches de su padre; sin embargo, estaba sin recursos y sin valor.

Acertó a pasar por allí un anciano enorvado, en cuya fisonomía se leían la paz y la felicidad.

—¿Qué haces ahí?—le preguntó.

—Estoy pensando en el pasado, en el presente y en el porvenir—le respondió Haroum.

—No—replicó el anciano—; sólo piensas en hacer fortuna; mas, no llevas el camino. Para ello, tienes que comprar la sabiduría.

—¿Comprarla? Si no tengo bastante dinero.

—Si es así, te la daré gratis. Toma esta piedra: ella te dará la sabiduría y la fortuna, a condición de que jamás las muevas de sitio. Ponla sobre el tejado de tu casa, y mírala todos los días al alba. El día en que esté cubierta de musgo, serás rico.

El joven obedeció. Se levantó muy

La caricatura extranjera



ECONOMIA

—¿Amalia! ¿Ya está condecorado tu hijo?

—No; es que lo vestimos con los trajes usados de su papá (De "Le Rire")

de mañanita, todos los días, para mirar la piedra. Trabajó mucho y prosperó. Al cabo de un año, se podía contar entre los bien acomodados. Tenía a muchos obreros bajo sus órdenes; su casa prosperaba.

Al cabo de dos años, ya era rico. Comprendió, entonces, la sabia lección del anciano: Piedra movediza, no cría moho.

En la Diputación

Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial

En la última reunión que ha celebrado, tomó los siguientes acuerdos la Comisión provincial:

Señalar para celebrar las sesiones durante el mes, los martes y los viernes, a las tres de la tarde.

Informar el expediente de la Sociedad Electro-Canguesa, interesando una línea de transporte de energía eléctrica desde la Central del Caño a varios pueblos de los concejos de Cangas de Onís, Parres, Caravia, Colunga y Villaviecosa.

Dar las gracias a la Sociedad Minera Nespral y Compañía, por el donativo de 150 pesetas hecho al Hospital.

Anunciar nueva subasta de las obras de construcción durante el año actual de los kilómetros 1 al 12 de la carretera de Vegadeo a Boal, por no haber concurrido el rematante don Nicanor Noval Hevia, exigiéndole a dicho señor las penalidades que establece el artículo 24 de la Instrucción de contratación.

Autorizar al arquitecto provincial a efectuar obras de arreglo en varias dependencias del Hospital.

Nombrar ordenanza interino de las Oficinas del dicho Hospital, a don Manuel Villanueva Prado y comunicar la vacante al ministerio de la Guerra para su aprobación definitiva.

Se aprueba el acta de realización provisional de obras de mampostería ejecutadas para el cierre de terrenos del Hospital a las calles de Santa Susana y Fuertes Aeevedo; por el contratista don José Fernández Iglesias.

Desestimar una instancia de don Luis Alvarez Lozano, interesando se le nombrara ordenanza de las oficinas del Hospital.

Desestimar una instancia de don Felipe Fernández Alvarez, solicitando una subvención para que su hijo pudiera estudiar en el Instituto de Sordomudos y ciegos de Madrid.

Nombrar costurera del Hospital, a doña Oliva Méndez Suárez.

Conceder permiso a don Manuel Rionda Granda, para elevar un piso en la casa de su propiedad.

A don Justo Sánchez Díaz, para construir una casa.

A don Indalecio Caso, vecino de Peñamellera alta, para construir una rampa en la carretera.

A don Emilio Menéndez Argüelles, vecino de Noreña, para explanar un desmonte y cerrarlo con verja de hierro.

A don Bartolomé Ulavarrri Abad, para cubrir una cuneta con losas y cerrar una finca con estacas y alambre de espino.

A don Modesto Díaz Suárez, vecino de Cancienes y a don José Rodríguez, vecino de Arlós, para cortar árboles a orillas de carreteras provinciales.

Y aprobar varias cuentas.

PASATIEMPOS

CHARADAS (ORIGINALES E INEDITAS) POR X

1.
Al tercera va Todo con su amiga Una-dos, y ya allí, ¡vaya un modo de murmurar, ¡oh, Dios! Segunda-tres

2.
Segunda-tres un crucero español a otro extranjero prima el mar embavecido. Cógelo desprevenido un gran todo traicionero, y por siempre queda hundido.

3.
—¿De qué tres-cuatro te vistes, Blas?
—De una-segunda, caro Tomás.
¿Cuál de los dulces te gusta más?
—A mí, la todo; ¡tráela y verás!

Soluciones a los pasatiempos del domingo.

Charada primera: ANACLETO. Idem segunda: RAPOSA. Idem tercera: FILIPICA. Jeroglífico: UNA BROMA DE MAL GENERO.

HISTORIAS PINTORESCAS

Unos que están de más

Se encontraba en una capital española una persona de la familia Real, y entre los diversos actos organizados en su honor, figuraba una visita a la mansión de una noble familia de la localidad.

Efectuóse esta visita, en efecto; pero al entrar en el gran vestibulo de la antigua casa, fijóse la vista de la real persona en un magnífico repostero que con las armas de la casa, estaba colgado de la pared, y al leer la orgullosa divisa: Nadie osé llegar a García de Cortazar, dijo a la dama que la acompañaba:

—Vámonos, Isabel, que aquí no somos nadie.

Y se retiraron, dejando anonadados a los dueños de la casa.

M. L.

De subsistencias

Se deniegan instancias pidiendo se aumente la tasa del pan

Según una nota oficiosa que nos fué facilitada en el negociado de Subsistencias, en la reunión celebrada en el Gobierno civil, ayer por la mañana se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta por el señor secretario de las instancias presentadas por los panaderos de Oviedo, Tapia, Salas, Mieres y Aller, solicitando autorización para aumentar el precio del pan, la Junta acordó, en vista de las circulares de la Junta Central de Abastos, hechas públicas en el Boletín Oficial extraordinario de ayer y en la prensa, no haber, por ahora, lugar a deliberar, puesto que el precio del pan ha-

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que la tirada de REGION es la mayor de todos los periódicos asturianos.

brá de ajustarse al tipo a que se señala la tasa de los trigos, sobre la base del precio máximo de 53 pesetas los 100 kilos, puestos en fábrica, cuando éstos tengan un rendimiento mínimo de un 80 por 100 de molturación. La Junta en el momento oportuno, resolverá lo precedente.

Dada cuenta de las instancias presentadas por los comerciantes de Oviedo, señores Izquierdo y Valbuena, solicitando aumento de precio en la actual tasa de la patata y teniendo en cuenta la Junta que esta se hizo el 16 de junio último, cuando el precio del tubérculo en los centros productores era inferior al actual, acordó proponer a la Junta Central, que es la competente para variar los precios de los artículos de primera necesidad, que se conserve la tasa actual de 0,35 pesetas el kilo de la patata llamada blanca o amarilla y aumentar a 0,40 las clases finas de patata encarnada y temprana.

Vista la instancia de los tablajeros de Pola de Lena, solicitando aumento en el precio de venta de la carne de ternera, se acordó pasase a informe del inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría.

Se dió por enterada la Junta del oficio de la Cámara de Comercio e Industria de Gijón solicitando se supriman las guías para la circulación interior del aceite y dispensa a los comerciantes detallistas de géneros alimenticios del envío de la refacción decenal de existencias de su comercio, asuntos que son de la competencia de la Junta Central, a la que manifestó también se dirigió y a cuya resolución habrá de atenderse.

Todos los anteriores acuerdos fueron aceptados por unanimidad, así como el de hacerse constar en acta la satisfacción de la Junta por el nombramiento de director general de Abastos y enviar a este señor don Roberto Bahamonde, un afectuoso saludo.